EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.859 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 20 de enero de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a Pagar — Tarifa reducida

EL ENRIQUECIMIENTO EN FORMA ILICITA DE LOS EX LEGISLADORES VERIFICÓSE

La comisión investigadora respectiva ha dado a conocer sus conclusiones

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Finalizó su cometido la comisión investigadora del enriquecimiento ilícito de ex legisladores del régimen depuesto.

Las comprobaciones realizadas han sido obtenidas en base a las propias declaraciones de los investigados, que reconocen haberse enriquecido en su función legislativa.

Al final de su mandato el grupo de ex legisladores investigados acusa la cantidad de 143.522.398 pesos y además 325 inmuebles. Se afirma que "muy pocos salieron indemnes de la prueba".

El informe considera el monto del enriquecimiento de cada uno de los ex legisladores, haciéndose un análisis de las cifras. Dice al respecto que el patrimonio de los legisladores peronistas en 1943 era de 6.434.413 pesos; en 1955 asciende a 206.122.852. Agrega el informe que en la lista no se han indicado los contados ex legisladores que poseían bienes de fortuna como el ex diputado Alejandro Leloir, quien habitualmente dedicado a la atención de tareas agrícolas y ganaderas de sus mayores, aparece asociado con dos flamantes importadores (Rotman y Jajan) con el solo objeto de introducir al país chapas por valor de 90.000.000 de francos, operación que le dejó a él por avalar el permiso más de 300 mil pesos de utilidad.

Con respecto a las situaciones más notorias de ex legisladores que no tenían bienes y cuyas fortunas son el resultado de mayor codicia, pueden citarse los casos de Benítez, Decker, Manguel y Parodi. El informe comenta proyectos ridículos de algunos ex legisladores, destacándose entre ellos el que suscribió el ex diputado nacional por la capital federal Alfredo Fontana, que propiciaba el parpadeo de las luces de todo el país diariamente a las 20.25, y otro presentado por la ex diputada por la capital federal, Alicia Espejo, y otros, ordenando la pintura de una glorificación de la difunta esposa del dictador en la bóveda de la Cámara de Diputados.

Los investigadores en la parte final del informe hacen consideraciones de carácter político a manera de broche de la labor cumplida con innumerables dificultades. Dicen al respecto que la dictadura ejercida por el ex presidente tuvo en los ex legisladores del partido aliados incondicionales y que ese título es el más desdoroso y humillante que ha de estigmatizar por vida a los mismos donde quieran que estén o donde quieran que vayan.

Irregularidades de Juan I. San Martín

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se informó hoy que el brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, siendo ministro de Aeronáutica cometió, para favorecer con suculentos honorarios a un escribano, una gravísima falsedad documental.

La comisión investigadora provincial de Córdoba dió a conocer conclusiones vinculadas a la enajenación de los inmuebles y plantas industriales que el IAME (Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado) hizo bajo el régimen depuesto a la sociedad Fiat. Se labraron tres escrituras públicas las que figuran en el registro del escribano Modesto Spachessi de Villa María, con los números 3, 6 y 86; las dos primeras con fecha 18 de enero de 1955 y la última del 30 de mayo del mismo año.

La falsedad auspiciada para producir honorarios al escribano Spachessi, hombre del "entourage" del brigadier San Martín y entonces diputado nacional peronista, consiste en que las tres escrituras que figuran firmadas en la ciudad de Villa María, lugar de la competencia notarial del escribano Spachessi, fueron en realidad suscriptas en la ciudad de Buenos Aires.

Los honorarios correspondientes a las escrituras mencionadas alcanzaron una cifra superior a un millón de pesos.

En la Dirección de Granos y Elevadores

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La comisión investigadora en el Ministerio de Comercio elevó a la Comisión Nacional las actuaciones vinculadas a determinados aspectos de la gestión del ex director general de Granos y Elevadores, Ing. Andrés Barcos, y del ex contador fiscal delegado José Canda.

Según se comprueba, por mediación de estos funcionarios se abonó en tres meses del año 1954 al periódico "Alianza" de la llamada Alianza Libertadora Nacionalista, diversas sumas que totalizan $ 32.000 en conceptos de "avisos" publicados por dicho periódico. No consta resolución o contrato alguno en cuyo mérito se hiciese la publicación y sólo figura en cada expediente, que son cinco, la "factura conformada" y los informes del contador delegado, previos a la orden de pago resueltas por el director de la repartición.

En las comisiones puntualizadas se establece que los pagos de referencia fueron indebidos, configurando evidentemente la violación de los deberes del funcionario y la malversación de fondos que reprime el Código Penal.

Podrán unificar sus obligaciones los agropecuarios

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Banco de la Nación autorizó la unificación de las obligaciones contraídas por productores agropecuarios provenientes de préstamos otorgados con igual destino y garantía. Asimismo se podrá proceder a fijar una o dos fechas de vencimiento para distintas obligaciones correspondientes a varios destinos.

Con esta medida se procura hacer coincidir los pagos con la época de comercialización de la principal producción de la cosecha y, al mismo tiempo, evitar los inconvenientes de la repetida concurrencia de los clientes al banco para amortizar o cancelar las deudas contraídas.

Una cooperativa ha formado el personal de 'Noticias Gráficas'

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El personal de obreros y empleados del diario "Noticias Gráficas" en una reunión efectuada al efecto, resolvió constituirse en cooperativa.

En consecuencia, oportunamente dicha cooperativa se hará cargo de la dirección y administración de la empresa.

Numerosas audiencias concedió el presidente

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 8.15, considerando con sus colaboradores inmediatos diversos asuntos de Estado.

Posteriormente el primer magistrado conversó con el secretario de Prensa, pasando luego a su despacho el subsecretario de Informaciones de Estado. Seguidamente el general Aramburu recibió al general Ahrens y luego hizo lo propio con los ministros de Obras Públicas y Acción Social y Salud Pública. Al promediar la mañana recibió al ministro de Justicia, quien concurrió con los miembros de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial. Acto seguido pasaron al despacho presidencial el vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, los ministros militares y el titular de Interior.

A las 13.40 el jefe del Estado dió término a su labor del día, retirándose a uno de los salones de la Presidencia donde almorzó en compañía del vicepresidente de la República y algunos ministros del Poder Ejecutivo.

Fué agasajado por el embajador italiano el Gral. Videla Balaguer

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El embajador de Italia en esta capital ofreció hoy en la sede de esa representación diplomática un almuerzo en honor del embajador argentino en Italia general Dalmiro Videla Balaguer.

SE ESTABLECIERON PARA EL PERSONAL DOMÉSTICO LAS NORMAS DE TRABAJO

Dicho estatuto entrará a regir a partir del 1o. de mayo del corriente año

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Por decreto del gobierno provisional se ha fijado beneficios, derechos y obligaciones para el personal que presta servicios en casas de familia.

Establece el decreto, que regirá en todo el territorio de la Nación, las relaciones de trabajo que los empleados de ambos sexos presten dentro de la vida doméstica y que no importen para el empleador lucro o beneficio económico; no siendo tampoco de aplicación para quienes presten sus servicios por tiempo inferior a un mes, trabajen menos de cuatro horas por día o lo hagan por menos de cuatro días en la semana para el mismo empleador. No se considerarán empleadas en el servicio doméstico las personas emparentadas con el dueño de casa ni aquellas que sean exclusivamente contratadas para cuidar enfermos o conducir vehículos. No podrán ser contratados como empleados en el servicio doméstico los menores de 14 años. En el caso de que se tome al servicio conjuntamente un matrimonio o a padres con sus hijos, las retribuciones deben ser convenidas en forma individual y abonadas separadamente. Los hijos menores de 14 años que vivan con sus padres en el mismo edificio del dueño de casa, no serán considerados como empleados en el servicio doméstico como tampoco las personas que acompañen en el alojamiento a un empleado en el servicio doméstico y que, emparentadas con él, no trabajen en el servicio doméstico del mismo empleador. Todas las personas empleadas en el servicio doméstico sin retiro gozarán de los siguientes beneficios: reposo diario nocturno de nueve horas consecutivas como mínimo, el que sólo podrá ser interrumpido por causas graves o urgentes. Además gozarán de un descanso diario de tres horas entre sus tareas matutinas y vespertinas; descanso semanal de 24 horas corridas o en su defecto dos medios días por semana a partir de las 15, teniendo en consideración la necesidad del empleado y del empleador; un período continuado de descanso anual con pago de la retribución convenida de 10 días hábiles cuando la antigüedad al servicio del empleador fuera superior a un año y no exceda de cinco años; quince días hábiles cuando la antigüedad fuera superior a cinco años y no exceda de diez, y de veinte días hábiles cuando la antigüedad fuera superior a diez años. Durante el período de vacaciones, cuando hubieran sido convenidas las prestaciones de habitación y manutención a cargo del empleador, estas últimas podrán ser objeto de convenio entre las partes. No llegando a ese acuerdo el empleador podrá sustituir la referida prestación de una de ellas por su equivalente en dinero.

El empleador tendrá el derecho de fijar las fechas de las vacaciones, debiendo dar aviso al empleado con veinte días de anticipación.

Licencia paga por enfermedad y hasta 30 días en el año a contar de la fecha de su ingreso; habitación amueblada e higiénica; alimentación sana y suficiente; una hora semanal para asistir a los servicios de su culto.

Los empleados domésticos con retiro gozarán de los beneficios indicados en primer lugar.

Es obligación de los empleados domésticos guardar respeto al empleador, su familia y convivientes; respetar a las personas que concurran a la casa; cumplir las instrucciones de servicio que se les impartan; cuidar las cosas confiadas a su vigilancia y diligencia; observar prescindencia y reserva en los asuntos de la casa de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de sus funciones; guardar la inviolabilidad del secreto familiar en materia política, moral y religiosa; desempeñar sus funciones con celo y honestidad dando cuenta de todo impedimento para realizarlas, siendo responsable del daño que causaren por dolo, culpa o negligencia.

Establece, además, el decreto que todo empleado tendrá derecho a percibir un mes de sueldo complementario por año de servicio o la parte proporcional del mismo.

Todas las personas comprendidas en el régimen de esta ley deberán munirse de una libreta de trabajo, con las características que determinará la reglamentación respectiva.

El Poder Ejecutivo reglamentará oportunamente la fijación de los salarios mínimos de los empleados comprendidos en este decreto-ley, lo que se hará por zonas de acuerdo a la importancia económica, las condiciones de vida de cada una de ellas y las modalidades del contrato de trabajo.

A partir del 1o. de mayo de 1956 el personal comprendido en este decreto ley quedará comprendido en los beneficios jubilatorios previstos en las leyes nacionales que rigen en la materia. En el caso de ruptura en el contrato por parte del empleador y cuando el empleado tuviera una antigüedad mayor de un año de servicio continuado, deberá abonársele una indemnización por despido equivalente a medio mes de sueldo en dinero convenido por cada año de servicio o fracción superior a tres meses.

Finalizó un estudio sobre la política tributaria del P. E.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La comisión consultiva en materia tributaria ha finalizado su estudio respecto a la política tributaria del gobierno. El proyecto será elevado, según anunció el ministro de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, a la consideración del gabinete. Las conclusiones comprenden diversos capítulos, comenzando por los sistemas de declaración de capitales, el régimen de imposición de las sociedades de capital, la tasa aplicable a las sociedades constituídas en el extranjero, reinversión de los beneficios en bienes de capital y el gravamen sobre valores mobiliarios.

La comisión aconseja actualizar las deducciones por mínimo no imponible y cargas de familia. Hubo acuerdo en aumentar las deducciones por cargas de familia, cuando dichas cargas sin tomar en cuenta al cónyuge, excedan de dos, en cuyo caso se admitirá la deducción de 2.400 pesos en lugar de 1.800. El organismo considera que un aumento amplio de esas deducciones, pese a que sería una medida a tono con la política de proteger a las personas de menores ingresos, daría lugar a una considerable merma a las recaudaciones del Estado, señalando que éste no está en condiciones de realizarlas por el momento.

TRATAN LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Prosiguió estudiando ayer la Junta Consultiva Nacional distintos aspectos del informe sobre "Moneda sana o inflación incontenible" y del plan de recuperación económica preparado con la dirección del asesor del gobierno provisional, Dr. Raúl Prebisch.

Las deliberaciones se desarrollaron como es habitual a puertas cerradas, pero cabe hacer notar que en esta oportunidad estuvo presente el ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, quien informó acerca de diversos aspectos de los citados documentos. Presidió la reunión, de acuerdo con el sistema rotativo y por orden alfabético, el Dr. Rodolfo Martínez (h.), y asistieron los consejeros que integran el organismo.

Nada trascendió sobre el desarrollo de las deliberaciones, observándose que hacía abandono del recinto la Dra. Moreau de Justo con el propósito de viajar a Córdoba para asistir a un acto socialista en aquella provincia.

Poco después tuvo lugar un cuarto intermedio de 15 minutos, oportunidad en que el Dr. Martínez señaló, ante el requerimiento periodístico, que el ministro de Hacienda había informado sobre asuntos vinculados a su esfera de acción y referente a los dos documentos alusivos a la futura acción económica oficial.

Al término de la reunión informó el Dr. Martínez, que la Junta realizaría una nueva reunión el martes próximo a las 16, a la que se invitará nuevamente a los ministros del grupo económico-social. En esa reunión finalizará la parte informativa de las cuestiones sometidas a consideración del organismo consultivo y el miércoles comenzará un trabajo más concreto que finalizará el jueves. En esa oportunidad la Junta dará a conocer su opinión sobre los planes económicos del gobierno provisional, preparados por el Dr. Prebisch, en la cual estarán involucradas las otras consultas que hiciera el Poder Ejecutivo durante la segunda quincena de diciembre último.

El Banco de la Nación dispuso la creación de comisiones consultivas

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El directorio del Banco de la Nación autorizó la creación, en las sucursales del interior, de comisiones locales consultivas integradas por representantes de entidades que agrupan en su seno a las fuerzas vivas de las zonas, a fin de que informen y asesoren a los gerentes para la mejor solución de problemas y necesidades de carácter económicos de cada región. Estas comisiones podrán hacer llegar sus iniciativas y sus gestiones tendientes a implantar o perfeccionar la acción crediticia del banco.

Honrarán en el Palacio San José la memoria de Justo José de Urquiza

PARANA, 20. — El 3 de febrero próximo, aniversario de la batalla de Caseros, se efectuará un acto celebratorio de este acontecimiento en el Palacio San José, hoy museo y monumento nacional, que fuera residencia habitual del prócer Justo José de Urquiza en el período trascendente de su vida pública.

La conmemoración se efectuará, por lo tanto, en el mismo escenario en donde se forjara aquel acontecimiento, al igual que el que le precediera: el pronunciamiento de 1851, y el que fuera la consecuencia de ambos, la Constitución de 1853, que si bien no fué redactada en San José, constituyó la base del pensamiento de Urquiza y de los hombres que con él trabajaron en el desenvolvimiento de su programa de acción. Los viejos paredones de San José fueron, pues, mudos testigos de las discusiones, resoluciones y preparativos de hechos de tanta trascendencia para la vida toda del país como que significaron el retorno al cauce de mayo de 1810.

Distribución del producto de un impuesto

PARANA, 20. — La suma de $ 312.178,25 se distribuirá entre las municipalidades de Entre Ríos. Este importe corresponde al producido de la ley 12.956, de impuesto a los réditos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales recaudado durante el mes de noviembre ppdo.

El producido de ciertos impuestos distribuyóse

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Por decreto del gobierno provisional se dispuso la distribución de la participación que le corresponde a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires y a las provincias en el producido de los impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales y a los beneficios extraordinarios por el tercer trimestre de 1955. El total de 498.097.380,97 pesos se distribuye de la siguiente manera: Municipalidad de Buenos Aires: 102.469.455,08; provincia de Bs. Aires: 156.877.268,59; Santa Fe: 52.358.991,62; Córdoba: 35.445.316,22; Mendoza: 24.272.672,49; Entre Ríos: 21.013.704,66; Tucumán: pesos 17.986.055,35; San Juan: 13.098.870,78; Corrientes: 12.754.280,60; Salta 10.741.475; Sgo. del Estero: 11.665.322; Jujuy: 11.397.650; San Luis: 8.882.207,58; Catamarca: 8.322.985,10, y La Rioja: diez millones 201.465,12 pesos.

En las facultades de Buenos Aires no habrá exámenes de ingreso

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En todas las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Buenos Aires no habrá para el período lectivo de 1956, exámenes de ingreso. Así lo informó el secretario general de la intervención en esa casa de estudios Dr. A. Ismael Viñas, y en cuanto a los cursos preparatorios de ingreso a las distintas carreras y disciplinas, que se proyectaba implantar ya en 1956, han quedado en suspenso en razón de que las comisiones respectivas designadas con ese objeto no se han expedido todavía.

Es posible que los mencionados cursos preparatorios de ingreso se organicen para 1957.

LA COSECHA DE LINO HA DISMINUÍDO

BUENOS AIRES, 20 (UP). Informó el Ministerio de Comercio que la disminución constante de las áreas sembradas con lino que se viene verificando en los últimos años, arroja como resultado que en el ciclo agrícola 1955-56 la producción de semilla sea la más baja registrada en nuestro país en lo que va del presente siglo.

Esta grave situación es una prueba más de lo nefasta que ha sido la política económica implantada por el gobierno depuesto y exige que de inmediato se proceda a reservar y a seleccionar lotes de semilla aptas para simiente a fin de cubrir las necesidades de siembra del próximo año agrícola.

Para facilitar las tareas de selección y limpieza de la semilla se hace imprescindible la colaboración de los tenedores en el sentido de apresurar las ventas al INGE y evitar toda clase de movimientos innecesarios. Sobre el particular el Ministerio de Comercio recuerda a las asociaciones cooperativas, industriales y acopiadores que están prohibidas las recepciones a depósitos y aun no se ha autorizado la molienda de materia prima de la campaña actual y, por lo tanto, cualquier gasto en que se hubiera incurrido o se incurra por movimientos no autorizados correrá por exclusiva cuenta de los causantes.

Hizo declaraciones a los periodistas el Dr. Arturo Frondizi

SALTA, 20 (UP). — El Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, que se encuentra realizando una jira partidaria por diversas provincias del norte argentino, mantuvo esta mañana una conferencia de prensa con los periodistas locales a quienes dió detalles de la orientación que está llevando a cabo el movimiento que encabeza la intransigencia y renovación.

El destacado dirigente político abarcó en sus declaraciones el panorama político actual, y señaló que a su criterio el gobierno provisional de la Nación debe convocar a elecciones dentro de los próximos 18 meses.

Diversos comentarios hácense acerca de los comicios de la U.C.R.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La próxima constitución del Comité Nacional de la U. C. R. es el tema central de los comentarios de carácter político de esta capital, advirtiéndose diversas opiniones sobre quién deberá ejercer la presidencia del organismo, actualmente desempeñada por el Dr. Arturo Frondizi.

Diariamente se pronuncian centros y entidades sobre la reelección del Dr. Arturo Frondizi o su desplazamiento para elegir como presidente al Dr. Ricardo Balbín.

Se ha planteado ya en el seno del movimiento intransigencia y renovación una puja en torno a la designación de esos dirigentes para la presidencia.

El Ateneo "Roque Coulin" y el comité intransigente, de Temperley, por ejemplo, se han pronunciado en favor del Dr. Balbín, mientras el Centro Radical "Hipólito Irigoyen", de la seccional 10a. de esta capital, propicia la reelección del Dr. Frondizi.

El comentario sobre la renovación de las autoridades del Comité Nacional gira también sobre el aspecto del número de delegados con que contarán en su favor dichos dirigentes, y se recuerda que el Dr. Frondizi necesitará para ser reelegido los dos tercios de votos.

Actividades de otros partidos

Entretanto, viajó a Neuquén el Sr. Samuel Alperin, delegado de la junta reorganizadora nacional del Partido Demócrata para las provincias patagónicas. Las tareas que realizará, de carácter partidario, comenzarán en Alto Valle, Río Negro, y terminarán en Esquel.

Asimismo los dirigentes del Partido Laborista están trabajando activamente para realizar una acción general. Se ha designado una nueva junta nacional de la agrupación, que preside el líder de la misma, Sr. Cipriano Reyes. Por otra parte se resolvió revocar el mandato del apoderado general otorgado al Dr. Juan Manuel Seisdedos Martín, y designan en su reemplazo al Dr. Luis Reynal O'Connor.

A UN ACUERDO NO SE UNIRIA NUESTRO PAIS

LONDRES, 20 (UP). — El Ministerio del Tesoro desmintió categóricamente las informaciones extranjeras de prensa según las cuales la Argentina y probablemente Chile, se unirán en breve al llamado "Club de La Haya". El club es un acuerdo de pagos multilaterales entre Brasil, Gran Bretaña y ciertos países de Europa occidental. El vocero del Tesoro manifestó: "Los problemas de pagos brasileños y argentinos son completamente distintos y cualquier acuerdo de pagos que la Argentina pudiera concertar con los países de Europa occidental, Gran Bretaña no lo aceptará". El Tesoro señaló que durante los últimos diez años, desde el fin de la guerra, el gobierno británico ha abogado por la doctrina del multilateralismo.

Los sucesivos cancilleres del Exchequer han sostenido en las reuniones de la convención internacional de tarifas y en toda ocasión posible, que el comercio internacional sólo puede florecer libre de todas las restricciones posibles y que los acuerdos de trueque y los pactos comerciales bilaterales restringen el libre afluir del comercio internacional.

Brasil fué el primero de los países de América latina que se avino al punto de vista británico y el resultado fué el acuerdo multilateral de pagos concertado el verano pasado en La Haya. El Sr. Epifanio Méndez Fleitas, presidente del Banco Central del Paraguay, dijo a la United Press en Londres el mes de octubre del año pasado, que también su país estaba considerando la posibilidad de adherirse a la política de comercio multilateral, y que había mantenido conversaciones preliminares con funcionarios italianos, belgas, holandeses, franceses y británicos hacia ese fin.

Los funcionarios británicos declaran que el gobierno británico aconsejó la adopción del multilateralismo al gobierno de Juan D. Perón durante 10 años y que trató de convencer al ex ministro de Relaciones Exteriores, Jerónimo Remorino, a su paso por Londres, de que la Argentina sólo podría resolver sus problemas de comercio y de pagos mediante la política de intercambio comercial multilateral.

Remorino, como todos los funcionarios peronistas que visitaron Gran Bretaña, rechazó categóricamente esa política.

Cuando en el reciente informe, el Dr. Raúl Prebisch aconsejó al gobierno argentino del presidente Aramburu la adopción del multilateralismo, la noticia fué acogida cordialmente en Londres tanto en los círculos del gobierno como entre los banqueros, financieros y hombres de negocios y se acarició la esperanza de que el comercio con la Argentina podría volver a los fructíferos tiempos de antes de las dos guerras.

El Tesoro indicó hoy a la United Press que el actual gobierno argentino ha hecho conocer a Gran Bretaña su decisión de seguir el consejo del informe Prebisch y de adherirse a una política de comercio multilateral, pero aún no se han tomado medidas concretas conducentes a ese fin.

Cualquier acuerdo a lo largo de esas líneas, que la Argentina pudiera concertar con Gran Bretaña y, por lo menos, con algunos de los países de la Organización Económica de Europa Occidental podría tener una similitud a grandes rasgos con el acuerdo brasileño, pero se señaló en círculos oficiales que los problemas argentinos son distintos a los del Brasil y que los detalles y sobre todo el funcionamiento de un acuerdo con la Argentina no se asemejarían a los del llamado "Club de La Haya".

Se cree en Londres que los problemas comerciales de Chile podrían ser solucionados en parte mediante la política de intercambio multilateral, pero también en este caso es necesario señalar que los problemas de Chile difieren de los de la Argentina.

No obstante, nada concreto se ha discutido hasta ahora entre los funcionarios argentinos, británicos y de otros países europeos y se cree que pasarán algunos meses antes de que puedan realizarse conversaciones de naturaleza concreta en tal sentido.

UNA VISITA A ALEMANIA HARÁ NEHRÚ

BONN, 20 (UP). — Alemania Occidental y la India anunciaron acuerdo sobre una política de robustecimiento de la paz mundial y de no inmiscuirse en los asuntos de otros Estados. Al mismo tiempo, la India expresó la esperanza de una pronta unidad germana.

El comunicado emitido después de las conversaciones entre el primer ministro indio Jawaharlal Nehru y el vicecanciller de Alemania occidental Franz Bluecher, subraya los aspectos económicos de las conversaciones realizadas en Nueva Delhi, que han hecho posible una más estrecha cooperación económica, particularmente en relación con el plan quinquenal de la India así como más íntimas relaciones culturales.

Anuncia asimismo que Nehru aceptó la invitación para que visite a Alemania occidental.

Declaración de Adenauer

ANDERNACH, 20 (UP). — El canciller Konrad Adenauer declaró hoy que la paz mundial estará asegurada cuando la alianza de los pueblos occidentales libres sea lo bastante fuerte como para hacer arriesgada una agresión. "En una fuerza de tal naturaleza, que es apenas suficiente para nuestra defensa, nadie puede ver amenaza alguna". Manifestó Adenauer.

El canciller pronunció estas palabras al pasar revista a 1.500 soldados de la nueva Wehrmacht en esta localidad. Es la primera vez que el canciller visita personalmente a las nuevas fuerzas armadas desde que comenzó su formación al iniciarse el año.

Unidades del ejército, la fuerza aérea y la marina fueron desplegadas en el campo de adiestramiento del ejército alemán, para escuchar la palabra del canciller.

Prohibición comunista

BERLIN, 20 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental prohibieron hoy a las misiones religiosas de ayuda a los viajeros que se encuentran en su zona, todo contacto con las sedes de sus organizaciones en Berlín.

A LA SITUACIÓN DEL AGRO SE REFIERE LA S. RURAL DE ROSARIO

ROSARIO, 20. — La Sociedad Rural de Rosario ha elevado un extenso memorial al presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, en el que examina la situación delicada por la cual está atravesando el agro.

El documento propicia la libre iniciativa y señala los errores de la política seguida por el gobierno depuesto. En lo que se refiere a los intereses en juego, la Sociedad Rural preconiza la creación de una organización o institución que en contacto permanente con las entidades productoras conozca los problemas de todo el país. Al referirse al aumento de producción, entiende que debe incrementarse adoptándose medidas que hagan compensatorios los precios en base a estudios realizados con seriedad. En cuanto a máquinas agrícolas se muestra partidaria de una gran industria con base sólida y no que signifique una carga para el país.

Sobre el particular señala a fábricas de implementos agrícolas nacionales que producían, desde hace tiempo, en libre competencia con los artículos importados, artículos de buena calidad. Subraya que el elemento fundamental para la mecanización del agro es el tractor, debiéndose dar primacía al motor diesel. Hace a la vez consideraciones acerca de la elevación de los precios de repuestos e instrumental agrícola.

Con respecto a las semillas dice que debe propiciarse la selección por zonas, facilitándose la importación de aquellas que contribuirían a elevar el standard y obtener otras mediante el trabajo serio de genética.

El memorial finaliza expresando que las cuestiones relacionadas con el campo, la ganadería y la producción tambera, la política fiscal y la política crediticia, sin descuidar ningún detalle, deben ser estudiadas con participación de las partes interesadas y ofrece su colaboración al gobierno con la sola finalidad constructiva.

No serán amnistiados los presos políticos

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Oficialmente fué desmentida la información publicada en un matutino de esta ciudad según la cual existiría el proyecto de decretar una amnistía para los detenidos políticos. El titular de Justicia, Dr. Laureano Landaburu (h), expresó concretamente que no existe en el seno del gobierno tal intención.

Detención de un ex magistrado

PARANA, 20. — Fué detenido en la ciudad de La Paz y trasladado a Paraná por la policía de la provincia el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de Salta Dr. Roque Vicente López Echenique, requerido por la comisión investigadora de esa provincia.

El Dr. López Echenique intervino en los procesos seguidos contra el periodista David Michel Torino.

Sobre el estado de campos de pastoreo y del ganado infórmose

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Se ha dado a conocer el informe mensual agropecuario sobre el estado de los campos de pastoreo y del ganado. Destaca que la magnitud de las precipitaciones pluviales ocurridas en diciembre pasado no alcanzó a contrarrestar los factores climáticos adversos, así como los perjuicios ocasionados por la tucura en varias regiones. La parte más perjudicada de la pastura abarca parte de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. El resto puede estimarse de "regular a bueno".

En cuanto al desarrollo y engorde del ganado, el informe expresa que no influyó en el proceso evolutivo de la hacienda en crecimiento por lo que debe considerarse "bueno" el estado general de las diversas especies.

El estado sanitario es igualmente bueno en todo el país. La disponibilidad de agua fué normal. La oferta de vacunos para la venta continúa superando a la demanda y las operaciones con lanares fueron equilibradas en la mayor parte de la zona productora, como así la de los porcinos.

Quedó normalizado el suministro de energía eléctrica en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En la víspera se han producido los últimos cortes del suministro de energía eléctrica dispuestos oportunamente por la CADE a fin de realizar trabajos de reparación en su usina de Puerto Nuevo.

En consecuencia, a partir de hoy ha quedado normalizado el suministro de energía eléctrica en la capital federal y zonas del Gran Buenos Aires.

Una fuerza aérea se creará en Jordania

AMMAN, 20 (UP). — El joven monarca de Jordania dijo hoy que su país está creando una fuerza de modernos aviones a reacción "que ayudarán a mantener la paz en el Cercano Oriente".

El rey Hussein no quiso hacer declaraciones políticas en la entrevista que celebró con la United Press, pero un portavoz suyo dijo claramente de qué lado se pondrán las fuerzas de Jordania. "Estamos por completo con los occidentales", expresó el portavoz.

Hussein, que sólo tiene 21 años de edad, recibió a este corresponsal en Ammán, ciudad ahora en calma, pero convulsivamente sacudida dos veces en un mes por los que se oponen al ingreso del país en la organización del pacto de Bagdad.

Gran Bretaña, país que deseaba la unión de Jordania a la organización, suministra gran ayuda económica y militar a este país, entre ella, los aviones a reacción que forman la espina dorsal de la fuerza aérea jordana.

El rey mismo aprendió a volar en aviones a reacción en Gran Bretaña.

"Estamos tratando de establecer una nueva fuerza de aviones a reacción —dijo el soberano— que confío sirva para mantener la paz en el Cercano Oriente".

"También tengo gran interés en el ejército —añadió— y en su progreso y bienestar".

Las responsabilidades del rey impidieron a este corresponsal hacerle pregunta alguna sobre la posición de Jordania en el conflicto entre Oriente y Occidente.

Un portavoz, sin embargo, manifestó lo siguiente: "Jordania se ha negado a entablar relaciones diplomáticas con los comunistas. Somos anticomunistas por religión, cultura, historia y civilización. Continuaremos siendo anticomunistas aunque los occidentales firmen una alianza con los comunistas. Estamos por completo con los occidentales".

George Bitar

CONCEDEN CRÉDITOS A NUESTRO PAIS DOS BANCOS DE LA UNION

NUEVA YORK, 20 (UP). — Círculos financieros confirmaron que dos bancos de Nueva York — el Chase y el First National City Bank — establecerían líneas de crédito a sus corresponsales en Argentina.

Una fuente bancaria manifestó que esas líneas de crédito anunciadas anoche por el embajador de Argentina en Washington, Adolfo Vicchi, alcanzarán probablemente un total de 30.000.000 de dólares.

Aunque el First National City Bank rehusó hacer comentario oficial acerca de la cuestión, los círculos consultados indicaron que cada uno de los bancos mencionados aportará la mitad de los 30 millones.

Agregaron que la información ofrecida anoche por la embajada argentina en Washington era "esencialmente correcta".

El Chase y el First National City Bank, con este paso, facilitarán las compras argentinas en Estados Unidos.

Sobre el estado del Tte. Gral. Lonardi se ha dado un informe

WASHINGTON, 20 (UP). — La dirección del hospital de la Universidad Georgetown informó que el ex presidente provisional argentino teniente general Eduardo Lonardi, está en vías de franco restablecimiento luego de la operación a que fuera sometido el 6 de este mes.

Dicha dirección dió hoy el siguiente comunicado al respecto: "El teniente general Eduardo Lonardi se está restableciendo de la operación que se le hizo el 6 de enero de 1956 en el hospital de la Universidad Georgetown. El teniente general ha abandonado el lecho y camina por su habitación. Su apetito es bueno y el estado de ánimo excelente. Se halla en vías de un completo restablecimiento".

Estrellóse un avión de pasajeros checo

VIENA, 20 (UP). — La agencia oficial de informaciones checoslovaca "Ceteka" anunció hoy que 22 personas perdieron la vida y otras resultaron gravemente heridas cuando un avión comercial checoslovaco se estrelló en las montañas de Tatra el miércoles por la noche.

Estrellóse un avión británico

LONDRES, 20 (UP). — Un avión de propulsión a reacción se estrelló e incendió mientras alzaba vuelo para una operación de adiestramiento, pero los miembros de su tripulación sólo sufrieron heridas leves.

Contra una torre de radar chocó una nave de Estados Unidos

BOSTON, 20 (UP). — El barco "Sagitta", de 5.200 toneladas, perteneciente al servicio de transporte del ejército, embistió una torre de radar, de las llamadas "Texas", frente al cabo Cod, en circunstancias en que trataba de descargar con mar picado abastecimientos para el personal de la torre. La nave informó por radio que estaba "escorada fuertemente" y que fus 43 tripulantes se encontraban "junto a los botes salvavidas".

Se anunció que el barco trata ahora de llegar a puerto pese a una vía de agua en su banda de babor.

MADRID DISPENSÓ A J. KUBITSCHEK UNA CORDIAL RECEPCIÓN

MADRID, 20 (UP). — El presidente electo del Brasil, Juscelino Kubitschek, fué recibido en persona por el generalísimo Francisco Franco a su llegada al aeropuerto de Barajas.

Al detenerse el avión en el aeropuerto, Kubitschek, con sombrero de copa, fué saludado por el jefe del Estado español, que estaba acompañado de todos sus ministros. La brillantez del recibimiento no pudo ser empañada siquiera por la lluvia, que había empezado a caer con fuerza poco antes de tocar tierra el avión de la Panair Do Brasil en que viaja el mandatario brasileño.

El aeropuerto de Barajas estaba adornado con banderas brasileñas y españolas y lleno de millares de personas. Una banda de la Fuerza Aérea española ejecutó los himnos brasileño y español.

Franco vestía uniforme de capitán general con la cruz laureada de San Fernando como única condecoración. Después de saludar a Kubitschek, Franco le presentó a los ministros, y después saludó al viajero el embajador de su país, Rubén Ferreira De Mello. Este le presentó también a otros miembros del cuerpo diplomático brasileño que habían acudido a Barajas.

China haría públicas sus conversaciones con E. U.

GINEBRA, 20 (UP). — China comunista amenazó hoy con hacer públicas las supuestas conversaciones secretas que mantiene aquí con los Estados Unidos, a menos que las conversaciones "lleguen rápidamente a un acuerdo".

La declaración fué dada a conocer por Wang Ping-nan, embajador de China comunista en Polonia, quien se reunió en Ginebra 33 veces con el embajador norteamericano U. Alexis Johnson. Cada una de las partes acusa a la otra de empantanar las conversaciones.

Falleció en Londres el profesor Rankine

LONDRES, 20 (UP). — Falleció hoy aquí el profesor Alexander Rankine, que contribuyó a la invención de un dispositivo para eliminar la neblina que cubría las bases de bombarderos durante la guerra.

Rankine, que había sido físico en jefe de la Anglo-Iranian Oil Company, fué encargado de hacer trabajos especiales relacionados con el uso del petróleo en la guerra.

Fué así como trabajó en el dispositivo Fido que quemaba gasolina para dispersar la neblina.

Dejó de existir sir Alexander Hutcheon

LONDRES, 20 (UP). — Anoche falleció repentinamente sir Alexander Hutcheon, asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores. El extinto tenía 65 años de edad y su muerte ocurrió mientras asistía a una reunión en ese ministerio.

Sir Alexander fué inspector de embajadas, legaciones y consulados de su país de 1947 a 1950.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 48[illegible]

Comodidades para la F. de I. Química

La noticia extraoficial que diéramos a conocer acerca de las gestiones que se realizan para lograr para la Facultad de Ingeniería Química las instalaciones que se levantan en Recreo, y que en principio estaban destinadas a hogares de ancianos, replantea un problema que lleva largos años sin solución, cual es el de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Facultad mencionada.

Esta casa de estudios de la Universidad Nacional del Litoral fué fundada hace algo más de treinta y cinco años y luego de un período inicial en que los pocos alumnos que la frecuentaban disponían de las comodidades mínimas necesarias, el incremento de estudiantes, atraídos por la calidad de la enseñanza, la jerarquía de los estudios y las perspectivas del título otorgado a los egresados, fué creando un problema que poco a poco se hacía más angustioso en razón de que no había relación entre el aumento de alumnos y las comodidades de aulas, laboratorios, planta piloto, biblioteca, etc. Esta situación se agravó hace algunos años, cuando la inscripción en los primeros cursos alcanzó cifras muy elevadas, superando largamente la capacidad máxima de las instalaciones, lo que obligó al ordenamiento de las tareas en varios turnos, debiendo los alumnos hacer los trabajos prácticos integrando comisiones entre varios, cuando lo ideal hubiese sido que se trabajara intensamente en forma individual.

En la actualidad, el número total de alumnos es superior a mil y si bien es cierto que se han realizado algunas ampliaciones, ellas no han sido suficientes para lograr una adecuada comodidad en los laboratorios. Por otra parte, existen cátedras que desarrollan sus tareas en locales inadecuados, y el Instituto de Investigaciones y su planta experimental anexa, como así también la planta piloto para las prácticas intensivas, no pueden adecuarse a las necesidades ni a lo que aconseja la técnica moderna, por falta material de espacio, sin contar la circunstancia de que tampoco el presupuesto actual cubre los requerimientos de la labor intensa característica de esta Facultad. La biblioteca también funciona en un local con elementos insuficientes para su movimiento y dotación de libros, ya que debe tenerse presente que además de los estudiantes universitarios se sirven de ella quienes siguen sus estudios en la Escuela Industrial anexa. No dispone la Facultad de un salón de actos o conferencias adecuado, que podría servir de sala de proyecciones para desarrollar cursos especiales, tanto para los estudiantes como de extensión universitaria. Y por último, deben tenerse presente las necesidades administrativas, de servicio, depósitos y talleres de reparaciones para los múltiples y en muchos casos complejos aparatos de uso en los laboratorios. En suma, el actual edificio y las instalaciones ocupadas por la Facultad en calle Santiago del Estero entre 9 de Julio y 1º de Mayo, son notoriamente insuficientes y es necesario arbitrar los medios para [illegible] esa situación en forma urgente.

Estas consideraciones indican que las gestiones de que [illegible] para lograr la propiedad de Recreo resultan justificadas y que por lo tanto merecen el apoyo, no sólo de aquellos directamente interesados en la Facultad de Ingeniería Química, sino también de todos los que tienen inquietudes en pro del adelanto de la Universidad y sus institutos, que es lo mismo que decir en pro del adelanto de la cultura general, ya que las ciencias exactas de la ingeniería química y sus actividades [illegible] una de las ramas importantes en que se divide el [illegible] de nuestra zona y del país.

Las comodidades de que se dispondría en los edificios levantados en Recreo, luego de una adecuada adaptación, permitirían hacer realidad un proyecto que durante años estuvo [illegible], cual es el de una moderna Facultad donde se disponga de todos los elementos modernos y necesarios para capacitar al estudiante en esta disciplina, directamente vinculada con el progreso de la industria en el país, toda vez que el ingeniero químico es el técnico indicado para conducir la industria, insuficiente e incontroladamente desarrollada hasta ahora, hacia el [illegible] de la producción racional adecuada a las necesidades y capacidad de la Nación.

Debe también considerarse que de trasladarse la Facultad a Recreo, quedaría libre su actual edificio, que podría ser destinado a la Escuela Industrial, solucionándose así otro arduo problema, el de la capacidad de este instituto que tiene sus aulas, laboratorios y talleres colmados en demasía, al extremo de que se está buscando otro edificio para dar ubicación al [illegible] para descongestionar la escuela y otro factor de importancia en la nueva ubicación sería la posibilidad de disponer de [illegible] suficientes para futuras ampliaciones o bien para levantar otras instalaciones, como la ciudad universitaria, con sus facultades, institutos, internados, comedores, campos de deportes, etc.

Corresponde, entonces, expresar lo acertado de la gestión iniciada, y la necesidad de que a la misma se le preste todo el apoyo necesario para lograr que sea realidad en un futuro [illegible].

Asumirá sus funciones el 23 el delegado de Trabajo y Previsión

[illegible] de la capital federal el nuevo delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Juan [illegible] Santander, quien, juntamente con el presidente de la comisión paritaria de Trabajo Rural No. 5, Dr. Luis Manuel [illegible], serán puestos en posesión de sus respectivos cargos por el director nacional de Delegaciones Regionales, señor Carlos A. Rojas, a quien acompañará el director interventor en la Dirección de Delegaciones Regionales, capitán Alberto J. Ramírez.

El acto se realizará el 23 del corriente, a las 19, y han sido invitadas autoridades y entidades obreras; en nombre de los gremios ferroviarios hablará el Sr. [illegible] Parodi.

Trabajo a domicilio

La oficina de Trabajo a Domicilio, ha informado a los dadores de trabajo a domicilio, que en una reunión realizada el 17 del corriente, se ha resuelto de común acuerdo entre las partes, fijar el período de vacaciones para la rama de obreros a domicilio, a contar desde el 11 de febrero próximo hasta el 20 del mismo mes inclusive, para aquellos que les corresponda 15 días; asimismo se hace constar a los patrones que deberán hacer efectivo el pago de dichas licencias en el momento de otorgarse las mismas.

Instrucción pública

Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior

En la capital federal ha quedado abierto un registro de aspirantes a ocupar cargos de director y vice de establecimientos de enseñanza dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica. Los aspirantes pueden presentarse personalmente o por expreso certificado por el término de 20 días a Talcahuano 1261, capital federal, con reseña de títulos y antecedentes docentes, con carácter de declaración jurada.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

Las autoridades de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres ha informado que en la secretaría del instituto están a disposición de las interesadas los certificados de perito mercantil de las egresadas siguientes: Acosta Nélida, Alconchel Ethel Teresa, Arriola Graciela Hortensia, Balcarce Myrna Juana, Bellocco Ana Mercedes, Bertoni Norma Raquel, Blesso Angélica Sara, Bombardi Delia Rosa, Brunner Ethel, Carnevali Nidia Nigel, Carrelli Nilda Elsa, Chenlari Fortuna Olga, Cossentino Myriam de los Milagros, Cordero María Elena, Cortes Nilda Esther, De la Mata Nilda Guadalupe, [illegible] María del Carmen, [illegible] Dominga, [illegible] Elsa, Fernández Carmen Leonor, Ferraris María E. del Carmen, [illegible] Gladys Guadalupe, Gasparini Stella Irma, Gaspanelli Mirta Ledy, Gisele Claudia Teresa, Goralik Adela, Isely Laura Estela, Gielelli Ana María, Golbert Myriam Beatriz, Lindemann Margarita Elena, Lobato María Amelia, López Elsa, Nogino Elda María, Rozza Julia L. del Tránsito, Sánchez Betty Lucía, Schnell Erna Angélica, Schwarzmann Gloria Ana, Torres Francisca Nelly, Valman Eva Edith, Vallente Eve Guadalupe, Vera Lilia Blanca, Velázquez Belkys Beatriz, Vona Nélida Concepción, Wust María Esther, Yamasiro Irma.

Los certificados pueden retirarse diariamente de 8 a 11 los días hábiles.

Movimiento gremial

Seccional Santa Fe de la Unión O. Metalúrgica

El interventor en la seccional local de la Unión O. Metalúrgica ha informado para conocimiento de los obreros y empleados del gremio de jurisdicción de la misma, que en cumplimiento de instrucciones impartidas por el interventor en la UOM en la República, general Bartolomé Gallo, se declara caduco el mandato de todas las comisiones y delegados internos del gremio en la jurisdicción local.

También ha informado que oportunamente se establecerán las normas de las futuras designaciones de delegados internos conforme a las instrucciones impartidas por la intervención central, debiendo mientras tanto dirigirse los afiliados que tengan cuestiones o problemas relacionados con su actividad laboral, a la seccional calle Urquiza 2964, a los efectos de su consideración y resolución que correspondiere.

Cierre por vacaciones de negocios de joyería y relojería

La Asociación de Joyerías, Relojerías y Afines de esta ciudad, informó que los comercios del ramo deberán efectuar el cierre anual por vacaciones desde el 13 al 23 de febrero próximo, inclusive.

Este cierre es obligatorio, de acuerdo con las disposiciones del decreto 1383 del gobierno provincial.

Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe

La intervención en la Sociedad de Taximetristas Unidos de esta capital, ha informado que han sido designados los señores Dionisio Alcaraz, Cipriano Moráguez y Harold P. Vizcay, representantes de los asociados beneficiados en los sorteos de coches Mercedes Benz.

Los mencionados representantes se trasladarán a la capital federal para asistir a la reunión que se realizará el 23 del corriente en la entidad central.

Sindicato del Personal de O. Sanitarias de la Nación

Ha quedado constituído en esta capital el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, Santa Fe. En la asamblea efectuada a tal efecto, fueron aprobados los estatutos y la declaración de principios en que basará su acción la flamante entidad gremial. Se deja establecido que la organización es exclusivamente gremial, con prescindencia absoluta de cuestiones religiosas o políticas. Propenderá, asimismo, al establecimiento de asociaciones similares en todas las administraciones de Obras Sanitarias de la Nación y, oportunamente, a la organización de un congreso nacional.

La comisión administrativa, ha quedado constituída de la siguiente manera: secretario general, Edmundo Carlos Frassoni; prosecretario general, Oscar Borderaux; secretario gremial, Ramón Vera; secretario administrativo, Orlando Loréfice; de extensión cultural, Baldomero Castellanos; tesorero, Osvaldo Bertoni; protesorero, Juan Carrara; secretario de actas, Juan B. Aviazzi; vocales titulares, Raúl Elie, Leonello Piccoli y Francisco Lamanna; vocales suplentes, Ernesto Tesari, Valentín Montórfano, Orlando Sicuro y Carlos Aguilar. Comisión revisora de cuentas y fiscalizadora, Telmo López, Jorge Chichizola y Jorge Luis Ceuninck.

En San Cristóbal y G. Obligado designan C. investigadoras

La Comisión Provincial Investigadora por resoluciones de ayer, ha dispuesto constituir dos subcomisiones que actuarán en localidades de los departamentos General Obligado y San Cristóbal y que investigarán varias denuncias por irregularidades que se habrían cometido en esas zonas. La primera de ellas, con jurisdicción en Reconquista, Las Toscas, Villa Guillermina y Villa Ana, la integrarán los señores Celestino Ramayón, Horacio Capozzolo, Victorio Arzamendia, Raúl Carussi y Emilio Chiapero. En cuanto a la subcomisión de San Cristóbal está formada por los señores Eliseo E. Gómez, Isaac Woscoff, Gilberto Schiavetti, [illegible] Alejandro Copo y Bernardo Pignatta.

Expedientes diligenciados

Ha sido remitido a la justicia de instrucción, un expediente diligenciado por la Comisión Investigadora del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que contiene actuaciones relacionadas con la desaparición de un automóvil, y ordenadas por el director de sanidad de la segunda circunscripción.

Por otra [illegible], el organismo provincial elevó a la comisión del Ministerio de Hacienda y Economía, dos expedientes sobre denuncias contra el ex gobernador de la provincia ingeniero Caesar.

Nuevas irregularidades se comprobaron en Esperanza

La Comisión Investigadora en la Municipalidad de Esperanza, dió a conocer un nuevo comunicado de prensa comprobando nuevas irregularidades en que incurrieron las ex autoridades de la comuna. La información expresa:

"Viáticos del ex intendente: Del estudio realizado en los expedientes mediante los cuales el ex intendente rendía cuenta de sus viajes correspondientes a los años 1953, 1954 y parte de 1955, se ha comprobado:

1o.) que las rendiciones fueron presentadas en general fuera de tiempo; 2o.) que los viajes de Esperanza a Santa Fe han sido efectuados, tanto de ida como de vuelta, en automóvil de alquiler, a pesar de que entre ambas ciudades existen veinte horarios de ómnibus entre los de las Empresas locales y de las que pasan por esta ciudad con destino a Santa Fe; 3o.) que faltan comprobantes que justifiquen las inversiones enunciadas; 4o.) que el monto de los viáticos es excesivo tomando como base para su computación una asignación diaria de $ 180.- m|n, como lo establece la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 33; 5o.) que en ninguna de las rendiciones correspondientes a los ejercicios de 1954 y 1955, estando ya en plena vigencia el artículo 15 de la Ordenanza de Presupuesto que determina en qué momento empieza a devengarse el viático según las horas de salidas y llegadas, se ha hecho constar este requisito; 6o.) que la Contaduría Municipal no ha observado en ningún momento las deficientes rendiciones del ex intendente, que de sus viáticos hacía.

Análisis del funcionamiento de la ex Empresa Municipal de Transportes: Al respecto del análisis realizado se constata: 1o.) que la contabilidad registra un atraso sensible, faltando registrar las operaciones del segundo ejercicio hasta la liquidación de la empresa; 2o.) que en el libro de actas se observa sobre borrado escrito, sin existir constancia de la validez del procedimiento, algunas de varias actas sin firmar; 3o.) que de los materiales usados provenientes de la demolición del ex Mercado Municipal y de los nuevos adquiridos por la E. M.T.E., aparece un faltante cuyo monto asciende a $ 3.772.- m|n.; 4o.) que nada se resolvió sobre el anticipo de 4.204,40 pesos moneda nacional al ex gerente de la empresa, figurando éste en consecuencia como deudor de la Municipalidad; 5o.) que no se exigió garantía al gerente, ni fianza al contador a pesar de que la ordenanza de constitución de la ex empresa así lo exigía; 6o.) que la contabilidad se inició con posterioridad al comienzo real de la empresa, y 7o.) que la ex E.M.T.E. fué negligentemente administrada a pesar del esfuerzo y las buenas intenciones de algunos de los miembros del directorio que aparecen a través de sus declaraciones y de las actuaciones producidas.

Investigación realizada a la Municipalidad durante la intervención Anterior por el Dr. Alberto Rafael Candioti: La misma abarcó solamente lo referente a los puestos de venta de carne y a comprobar si existían personas que cobraban sueldos sin trabajar, no habiéndose notificado la contaduría sobre la existencia de otras irregularidades que ya en esa entonces existían.

Adquisición de un piano: En el mes de setiembre de 1955 se adquirió a la fábrica de pianos La Primera S.A., de Pilar (Santa Fe), un piano en la suma de $ 11.000.- m|n, sin que se tuviera en cuenta lo que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 10 referente a toda compra que exceda la suma de $ 7.000.- m|n, de llamarse a licitación".

Los juegos florales del Círculo Italiano

Dentro de breves días, en acto público al que podrán asistir los interesados, se procederá a abrir los sobres que contienen los nombres de los autores premiados por el jurado de los juegos florales de este Círculo.

Un comunicado sobre la jubilación del ex gobernador J. Caesar

Será declarado nulo y sin valor, el decreto respectivo

La Comisión Investigadora del Ministerio de Hacienda y Economía se ha dirigido al titular de ésta, capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, informándole en detalle sobre la situación planteada con la jubilación del ex gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, señalando que el citado firmó el decreto aprobando la resolución de la Caja de Jubilaciones que lo tenía por acogido al régimen de la ley de jubilaciones. El texto de dicho decreto de fecha 2 de setiembre de 1949, y que fué firmado por el Ing. Caesar y el ex ministro de Hacienda Sr. Vilamajó, es el siguiente: "Vista la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, dictada con fecha 16 de agosto del año en curso, teniendo por acogido al régimen de la ley 2722-3340, al señor gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar, con todas sus cargas y derechos. Atento a lo dictaminado por el consejo de asesores letrados de la administración pública y de conformidad con lo establecido en el art. 77 de la ley 2722-3340, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o.) Apruébase en todas sus partes la mencionada resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia dictada con fecha 18 de agosto del corriente año, teniendo por acogido al régimen de la ley 2722-3340 al señor gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar".

Entiende la comisión, después de abundar en otras consideraciones, que el decreto aludido debe ser declarado nulo y sin ningún valor y en ese sentido aconseja al ministro.

La nota de la comisión

El texto de la nota remitida por la comisión al ministro señor Pitrau, planteándole la situación que señalamos, es el siguiente:

"La Comisión Especial Investigadora, resolución Nº 54|55, se encuentra actualmente abocada al estudio de la jubilación del ex gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar, y otros funcionarios de su administración.

Sin perjuicio de las conclusiones a que arribará en definitiva esta Comisión, y las medidas que aconseje en su oportunidad, consideramos necesario y conveniente, plantear dos cuestiones que se someten a consideración de S. S., a fin de que se adopte la resolución correspondiente por el Poder Ejecutivo de la provincia.

1º) Acompañamos copia fotográfica del decreto Nº 03780 del día 2 de setiembre de 1949, en virtud del cual el ingeniero Juan Hugo Caesar, en su carácter de gobernador de la provincia, aprueba la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, que tiene por acogido al mismo ingeniero Juan Hugo Caesar, como afiliado a la Caja de Jubilaciones y con los beneficios de las leyes 2722 y 3748.

Aparte de la falta de ética que resulta de la resolución referida, al acordarse el propio gobernador de la provincia, un beneficio para sí, tal resolución es absolutamente nula y sin valor.

No es posible admitir jurídicamente la validez de este acto, otorgado en su favor por el propio beneficiario.

Esta Comisión Especial entiende que el decreto referido (Nº 03780 del 2 de setiembre de 1949), deberá ser declarado nulo y sin valor alguno. Y en ese sentido nos permitimos aconsejar al señor ministro, solicite se lo declare por el Poder Ejecutivo de la provincia.

2º) La segunda cuestión planteada es la que se refiere a la ley Nº 3478.

Dicha norma legal, permite computar como servicios, a los fines de la jubilación, los que se desempeñaron en forma ad honorem, y por los que desde luego no se realiza aporte alguno a la Caja, y el establecimiento de un sueldo llamado "ficto". La ley referida fué dictada en beneficio del gobernador Caesar, funcionarios de su administración y legisladores que la han aprovechado en su beneficio.

También destacamos, aparte del aspecto ético que plantea esta cuestión que hay que tener en cuenta que este sistema de sueldo "ficto" y del reconocimiento de servicios, ha permitido que se acuerden otras jubilaciones, desarticulando sus previsiones y estableciendo la obligación de un aporte por parte del Poder Ejecutivo, por los supuestos servicios ad honorem.

A tales abusos se ha llegado, que el ex ministro de Obras Públicas, ingeniero Sobrino Aranda, del régimen del gobierno Caesar, pretendió que se le computaran cuatro años de servicios en la provincia y se le fijara un sueldo "ficto", en su carácter de miembro suplente del Consejo de Ingenieros. Y hecho el examen pertinente resultó que en el período de cuatro años sólo había concurrido a cinco reuniones. Por esto pretendía, como expresamos, un reconocimiento de cuatro años de servicios por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, para que, sumados a los servicios del orden nacional, que se encargaría de hacer transferir los aportes, obtener una alta jubilación con el sueldo de ministro. Tal abuso fué evitado por la Junta, que redujo las pretensiones del reconocimiento al período que efectivamente actuó, con lo que no pudo el interesado obtener una jubilación ordinaria provincial, como pretendía, al amparo de una serie de normas dictadas durante la administración que formaba parte.

La ley 3748 debe ser objeto de un meditado estudio, del que habrá de surgir la necesidad de su derogación lisa y llana o la revisión de sus normas fundamentales, para que en el futuro se puedan evitar situaciones como la enunciada.

La aplicación de esta ley, no sólo ha creado un régimen de privilegios para los autores y propiciadores, como consta en la Caja de Jubilaciones y cuya nómina de beneficiarios haremos luego conocer, sino que crea un grave problema económico y financiero para la Caja y determina para el P. E. la obligación de efectuar aportes que se traducen en fuertes erogaciones. Un sano principio democrático ejemplarizador determina la necesidad de rever las disposiciones de la ley, dictándose, a dichos fines el correspondiente decreto del P. E. Existen numerosos antecedentes en el orden nacional que abonan la tesis sustentada, aboliendo los sistemas de privilegio y sancionando a los que procedieron con falta de escrúpulos y patriotismo en el desempeño de la función pública".

Municipales

Disposiciones sobre vehículos

Para el patentamiento del corriente año, los propietarios de vehículos deberán ajustarse a las disposiciones del decreto provincial 3168, al que se incorporó la Municipalidad. Tales disposiciones son las siguientes: será obligatorio para los conductores de camiones llevar un farol que deberán encender cada vez que detengan el vehículo o que sufran desperfectos. El farol se colocará al costado del camino sobre la mano correspondiente y a cien metros detrás del vehículo estacionado. Todos los ómnibus, micro-ómnibus, colectivos, camiones y acoplados deberán tener pintado en blanco toda la parte posterior. Además de los faros de cola obligatorios, todos los vehículos indicados precedentemente deberán contar ineludiblemente con tantos rubíes o reflectores como faros rojos lleven, los que deben ser colocados lo más próximo posible a aquéllos. En caso de detención del vehículo, se deberá cumplimentar lo dispuesto en el artículo 14, cap. El Uso de las luces, inciso e) del Reglamento de Tránsito.

Los carros, chatas, jardineras y todos los vehículos de tracción a sangre, deberán tener dos rubíes en su parte posterior, sobre los extremos externos de la caja o carrocería y en su parte más baja, no omitiendo el uso del farol determinado por el artículo 14 Cap. D) Vehículos de tracción a sangre.

Los trenes de vehículos constituídos por una unidad automotor (camión) y un acoplado o una combinación (tractor y semiacoplado) y acoplado, llevarán en su parte delantera dos banderines de color amarillo fuerte de 0.50x0.70 sobre astas en los extremos externos de los paragolpes.

No se dará curso a los trámites para el patentamiento de los vehículos que no llenen estos requisitos.

Resolución del D.E.

Fundada en razones de un eficiente servicio, el Departamento Ejecutivo ha dictado una resolución disponiendo que los jefes de las reparticiones que tengan a su cargo personal obrero, les notificarán requiriéndoles la mayor contracción al trabajo, bajo apercibimiento de que el no acatamiento dará lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias. Dispone también que a este efecto, los capataces, sin perjuicio de la supervisión de los jefes y del D.E., dispondrán la inmediata suspensión del obrero que incurra en falta de contracción al trabajo o de disciplina, bajo apercibimiento de hacerse responsables solidarios.

Reunión de delegados de vecinales

En el despacho del subsecretario de Cultura y con asistencia de este funcionario, Sr. Vicente Echauri, y del secretario de enlace de sociedades vecinales, Sr. Vidal Fosco, se llevó a cabo esta mañana una reunión de los delegados de diez sociedades vecinales de distintas zonas del municipio. La misma fué convocada por las autoridades municipales para proceder a una equitativa distribución de los elementos que posee la dirección de festejos y ornamentaciones entre las entidades que realicen corsos.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Incorporación de la asignatura Termodinámica

De conformidad con la resolución de la Universidad dictada oportunamente y la concordante de la Facultad, se ha incorporado al plan de estudios de la carrera de ingeniería química la asignatura Termodinámica, designándose profesor adjunto a cargo de la cátedra con carácter interino, a partir del 1o. del corriente, al Ing. Roberto J. Tauil.

Renuncia de un docente

Se ha dispuesto dejar sin efecto la resolución del ex delegado interventor Dr. Jerónimo Angil Iglesias del año 1946, por la cual fué dejado cesante el Ing. Qco. Oscar S. Mallea, reintegrándolo al cargo de profesor adjunto interino de Microbiología Industrial, aceptando ahora la renuncia al cargo mencionado presentada, dándosele las gracias por los servicios docentes prestados a la Facultad desde 1939 hasta 1946.

Designación de oficial mayor

Considerando la creación en el presupuesto del corriente año del cargo de oficial mayor, y teniendo en cuenta los méritos y antecedentes acreditados por el jefe de Compras y Depósito, Sr. Plutarco Barcos, se lo ha designado por promoción en el nuevo cargo, a partir del 1o. del corriente.

Supresión de los cursos de inglés

Dado que el escaso número de alumnos asistentes a los cursos de inglés no justifica el mantenimiento de personal docente en forma permanente; que la importancia del conocimiento de este idioma en los ingenieros químicos justifica el mantenimiento de su enseñanza, pero encarándolo con un sentido práctico, preferentemente hacia la terminología científica y técnica de la química industrial; que además de inglés debe contemplarse la posibilidad de implantar cursillos de otros idiomas, como así la organización de personal de traductores, relacionada con los estudios de la Facultad y que ello corresponde a las autoridades definitivas de la Facultad, se ha dispuesto suspender el dictado de Inglés I, II y III curso, y dar por terminadas las funciones docentes de los señores Emilio Bouchard y Glenn De Wit Smith.

Se deja sin efecto la adscripción a cátedras

Otra resolución establece que dada la ordenanza referente a la reglamentación de la carrera docente en la Facultad, implantando el sistema de adscripción a las cátedras titulares, y en razón de que este sistema sólo contó con reducido número de inscriptos y además la inminencia de los llamados a concurso para la designación de profesores en las diversas cátedras, se considera oportuno dejar sin efecto dicha ordenanza referente a la reglamentación de la adscripción a cátedras.

Dan por terminadas funciones de docentes de la Escuela Industrial

Considerando su actuación en forma destacada colaborando con el régimen depuesto, se dan por terminadas las funciones docentes en la Escuela Industrial y se solicita al interventor en la Universidad la cesantía de los profesores titulares, abogados Carlos Chignoli y Francisco Augusto Luque López, señalándose a este último como agravante su público elogio a Juan Manuel de Rosas y los conceptos ofensivos a próceres consagrados por la historia.

Por falta de títulos habilitantes para la enseñanza secundaria se han dado por terminadas las funciones como profesores, también en la Escuela Industrial, a las maestras normales nacional Luisa Delia Mallo de Lombardi, Lelli Sandiano de Nodel y Clorinda Greca de O'Connor, y martillero público Santiago Pedro Irigoyen.

Teatro popular israelita "I. F. T."

Actuará en ésta

La escuela popular israelita "I. L. Peretz" realizará el sábado 28 del corriente, a las 21.30, en su campo de deportes de calle Francia 2257, una velada artística con la participación de integrantes del teatro popular "I.F.T." de Buenos Aires.



SE REALIZÓ LA FORMACIÓN DEL Rgto. 12



Frente al convento de San Francisco, se realizó ayer en horas de la tarde, la habitual formación del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales".

Numeroso público concurrió al lugar, en su mayoría familiares de los nuevos soldados, que de esa manera hacían su primera presentación ante la población de esta capital. Se inició el acto con el desfile de la bandera de guerra, leyéndose a continuación la orden del día del Regimiento, por el ayudante Tte. 1o. Ego Tulio Galli. Seguidamente pronunció una arenga a los soldados el jefe de la unidad, Tte. Cnel. Oscar Pablo López Rosas, quien expresó "que se sentía sumamente satisfecho del comportamiento de los mismos en su primer paso por las calles de la ciudad, y del alto grado de instrucción que habían alcanzado en tan breve tiempo", instándolos a continuar su trayectoria. Recordó también el citado jefe, las fechas militares históricas que se recuerdan en el mes de enero.

Finalizando la ceremonia desfiló la tropa, a cuyo paso el público les tributó su cordial aplauso.

Arriba: Compañía de fusileros desfilando. Abajo: Abanderado y escolta.

La solución de varios problemas solicitarán vecinos de Villa Ana

Un núcleo de vecinos de la localidad de Villa Ana del departamento General Obligado, trabaja con el propósito de crear un movimiento de opinión en la zona tendiente a hallar solución a los diversos problemas que afectan su economía y son obstáculo para el desarrollo normal de toda actividad local.

A tal efecto tratan de constituirse en entidad representativa del comercio y la industria, teniendo como aspiraciones, las de propender al fomento de las actividades agropecuarias e industriales, reclamando de las autoridades competentes la subdivisión de la tierra y radicación de industrias, y en especial, hacer lo posible para evitar el levantamiento de la fábrica de tanino de La Forestal Argentina, cuyo funcionamiento ha sido base de la economía local.

Actualmente La Forestal no trabaja y sólo mantiene unos cien obreros de los quinientos que ocupaba, estando éstos destinados a la limpieza y cuidado de la planta industrial y a la atención de la usina que suministra corriente eléctrica a las propiedades de la citada compañía, con lo cual, la mitad de la población que se eleva a unos 7.000 habitantes, es la que disfruta de este servicio. La Forestal, según se manifiesta, ha puesto ya en venta almacenes, hoteles, farmacia, etc, y ha construído un galpón donde instala un motor traído de Villa Guillermina para el servicio de electricidad que sería donado a la comuna, con el propósito de que ésta, con la instalación de uno nuevo, pueda suministrar corriente a toda la población ya que el motor aludido no alcanzaría a satisfacer las mínimas necesidades. Se da a entender con esto, que la fábrica de energía sería también levantada, dejando en manos de la comuna un motor desgastado que ya fué rechazado en el lugar de su procedencia.

Son estos entre otros muchos los problemas que preocupan al núcleo de vecinos de referencia, y especialmente, el de la desocupación de obreros que habrá de originarse de no reanudar sus actividades La Forestal Argentina, por lo que habría llegado el momento de interesarse en tratar de conseguir la radicación de la gente sin trabajo, dándoles tierras que en la zona ocupan grandes extensiones y que pueden utilizarse para el cultivo del algodón, caña, etc., y otras en trabajos de desmonte.

De esta manera y si como se espera tienen éxito las gestiones tendientes a que La Forestal dé trabajo a los obreros que ahora están de brazos cruzados, o en su defecto, que alguna otra empresa se haga cargo de la fábrica, habrá de retomarse el camino de la tranquilidad de muchos hogares y como resultado de ello, se vislumbraría para Villa Ana un futuro promisorio.

Juzgado nacional

Excepciones al servicio militar

El juez nacional, Dr. Eugenio Wade, ha hecho lugar a los pedidos de excepción al servicio militar formulados por los siguientes ciudadanos: Pascualino Meldés Falcone, Héctor Augusto Perezlindo, Marcelo Villarroel, Horacio Francisco Hernández, Roque Goncobal, Aldo Toribio Fuses, Alcides Francisco Galiasso, Eduardo Juan Perrig, Néstor Oscar Ramírez, Ramón Gallardo, Oscar Ovidio Santa Cruz, Marlio Augusto Corbalán, Rogelio Ezzo Lecher, Oscar Rubén García, Ernesto Nemet, Carlos Alberto Trusso, César Jorge Daccaro, Ramón Antonio Quintana, Emeterio Modesto Carrizo, Bernardino Modesto Franco, Leonardo Pedro Wenke, Luis Israel Gómez, Agustín Basilio Ferla, Juan Antonio Baras, Juan Carlos Barrón, Vicente Ricardo Claudio Fernández, Carlos Delfor Tófolini, Rafael Suárez, Cecilio Oscar Linares, Sergio Héctor Bartes, Eduardo Carlos Ramón Bolilla, Misael Fortunato Baley, Marcelo Franco, Rosario Antonio Weppler, Manuel Aquino, Marcelino Rossi, Leonel Amaro González, Bernardo Rosendo Correa Correa, Ricardo Martínez, Héctor Sánchez, Ovidio Ernesto del Barco, Valentín De Bernardo, Próspero Pablo Morales, Ismael Hernán Ojeda, Líder Pedro Otero, Ebes Francisco Fossa, Pedro Felipe Di Teodoro, Angel Pedro Ferrati, Aldo Goitre, Victorino Logiza, Elio Nilo Alvarez, Elvio Jeremías Robledo, Francisco Rodríguez, Juan Carlos Rodríguez, Lidio Juan Crolla, Adelmo José Calandra, Eduardo Dionisio Campos, Nazareno Pedro Cappelletti, Angel Alberto Acosta, Fortunato Bernabé Acosta, José Joaquín Valli, Ricardo Vivas, Antonio González, Ricardo Vicente Uviedo, Esteban Vicente Sutrovski, Miguel Angel Napoli, José Antonio Escobar y Carlos Alberto Gómez.

Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe

El cierre por vacaciones

Las autoridades de la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe han informado que el segundo turno de vacaciones comenzará el 24 de enero a las 12, finalizando el 8 de febrero a mediodía. Ha establecido además las vacaciones para las fábricas de embutidos del Mercado Central, que se cumplirán en dos turnos:

Primer turno, del 1o. de febrero al 20 del mismo, comprendiendo a las fábricas de: Evaristo Acevedo, Jesús Berrón, Ana U. de Negrete, Constante Ravazzola, Gino Franceschini y Enrique Nasclo.

Segundo turno, del 21 de febrero al 11 de marzo: José Soralo, Origenio Vitale, Oscar Ferorena, Carlos Alvarez, Domingo Greco, Antonio Rodríguez, Franceseoni y Wurkevalner.

—También han informado que han recibido sierras sinfín de varias medidas.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Celebrará próximamente su 67o. aniversario

El 4 de febrero próximo cumplirá el 67o. aniversario de su fundación la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

La Asociación Amigos del Hospital, con tal motivo, ha resuelto organizar una cena de camaradería que se servirá el día mencionado a las 21 en la Villa Colombo, General López 3361, a la que podrán concurrir todos los socios y simpatizantes que lo deseen. Las adhesiones pueden manifestarse en el local de la mutualidad.

El edificio para la Esc. "Dr. Amenábar" está en construcción

Se ha dado comienzo a la construcción del [illegible] edificio destinado a la escuela No. 137 "Dr. [illegible] Amenábar", ubicado en [illegible] Campillo y [illegible] en el barrio 7 Jefes, de esta ciudad.

La iniciación de esta obra ha sido recibida con particular satisfacción en el barrio mencionado que será favorecido con un edificio público que contribuirá a su adelanto edilicio y que era de gran necesidad por la densidad de la población escolar de la zona, que se acrecienta día a día. Por otra parte, representa la culminación de activas gestiones realizadas con todo acierto ante la intervención federal por la Asociación Cooperadora, la dirección del referido establecimiento y la sociedad vecinal Barrio 7 Jefes, con la colaboración de caracterizados vecinos de la zona. Cabe destacar que la firma Sarsotti e Hijos donó el terreno donde se levanta el edificio, lo cual ha promovido el reconocimiento de las [illegible] del vecindario en [illegible].

De acuerdo con el resultado de la licitación efectuada oportunamente, la obra es ejecutada por la empresa constructora de Stamatti e Hijos.

La celebración del Día del Tintorero

La Cámara de Tintorerías y Afines de esta ciudad, solicitó a la intervención nacional, la adopción de una medida disponiendo el cierre obligatorio de los negocios de tintorería y afines el [illegible] del corriente.

El pedido ha sido resuelto favorablemente, habiéndose dado a publicidad un decreto en tal sentido; en la fecha mencionada será celebrado el "Día del Tintorero".

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

No se registraron mayores variantes en las condiciones del tiempo. Se produjo un leve ascenso de temperatura. El cielo se mantuvo despejado soplando viento del este. En las estaciones meteorológicas se se registraron las siguientes observaciones:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire 19°; temperatura mínima 18°; humedad relativa, 48%; viento, este. A las 15 barómetro 754.30; temperatura del aire 32°; higrómetro, 45%; viento, este. Temperatura máxima: 31o.1.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 755.30; temperatura mínima 17°; máxima, 31°; humedad relativa, 44%; viento este; velocidad, 4 kilómetros por hora.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo a las 8. Pronóstico del tiempo: Sur y centro, nubosidad variable, moderado ascenso de temperatura. Norte, parcialmente nublado, lluvias aisladas, leve ascenso de temperatura hoy y marcado ascenso sábado.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): estado del tiempo, bueno; presión atmosférica, 758.33 mm.; temperatura 29o.; humedad relativa, 31 o/o; vto. E. 3 k.p.h.; temperatura mínima, 17o.; máxima de ayer, 30o. Casilda: vto. calma; tiempo bueno; temperatura máx. de ayer, 28o., mín. de hoy, 15o. Ceres: vto. SO. 3 k.p.h.; tiempo bueno; temp. máx. 31o., mín. de hoy, 18o. Esperanza: vto. NE. 1 k.p.h.; tiempo bueno; temp. máx. ayer, 17o.; mín. hoy, 14o. Rafaela: vto. calma; cielo cub. c.cl.; temp. máx. ayer, 29o., mín. hoy, 13o. San Javier: vto. NE. 5 k.p.h.; tiempo bueno; temp. máx. de ayer, 29o., mín. de hoy, 14o. Vera: vto. S. 5 k.p.h.; tiempo bueno; temp. máx. de ayer, 32o., mín. de hoy, 14o. Cañada de Gómez: vto. suave NE; cielo claro. Coronda: vto. calma; cielo cub. c. claros. Helvecia: vto. suave, cielo claro. Las Rosas: vto. calma, cielo claro. Reconquista: vto. calma; cielo claro. San Cristóbal: vto. suave S; cielo claro. San Lorenzo: vto. suave NE; cielo claro. Sastre: vto. calma; cielo claro. Villa Guillermina: vto. calma; cielo cub. c.cl. Melincué: vto. suave S; cielo claro.

Rutas: en la provincia, en general, buenas.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires, tiempo bueno y temperatura en ascenso y leves vientos del sector norte, rotando hacia el sector sur. Para el oeste, noreste, centro y sureste de Buenos Aires, algo nublado y temperatura en ascenso. Para Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y Santiago del Estero, tiempo bueno y temperatura en leve ascenso. Corrientes, Chaco, Formosa, algo nublado y temperatura en ascenso.

Casa de Gobierno

Regresó hoy de Buenos Aires el interventor

Al mediodía regresó de Buenos Aires por vía aérea, el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni, quien inmediatamente de su arribo se trasladó a la Casa de Gobierno donde reanudó sus tareas oficiales y conversó con algunos de sus ministros y altos funcionarios de la administración.

Durante su breve permanencia en la capital federal, el comisionado nacional realizó gestiones relacionadas con su cargo.

El Rotary Club se adhiere al pedido de reposición de Segado

El presidente del Rotary Club, don José Hiram Pozzo, en nombre de la institución ha dirigido una nota al ministro de Educación Dr. Antonio Arroyo, solicitándole preferente atención al pedido formulado por instituciones deportivas y sociales a fin de que el profesor Asencio Segado sea restituído a los cargos que ocupaba en la Dirección de Educación Física. Destácase en la nota la necesidad de proceder a esta justa reparación, pues el Sr. Segado ha sido víctima de la dictadura.

Información general

Campamento de escultas

De acuerdo con las disposiciones adoptadas el año anterior, el campamento general de la Sociedad Escultista será levantado en Anisacate, provincia de Córdoba, a 44 kilómetros de la capital de esa provincia y a 11 de Alta Gracia. En ese lugar permanecerán, a partir del 1 de febrero próximo, en torno de 15 días, las tropas de escultas Nros. 1 y 2 de Santa Fe, 4 de Laguna Paiva, 5 de Santo Tomé, 6 de Rosario y 10 de Venado Tuerto, además de otras de Corrientes y el Chaco.

Anexo al campamento de escultas se situará el de la Institución Guías, que en número más reducido acamparán con la dirección de las autoridades de la rama femenina de la institución.

Jubilaciones

Del Sr. Francisco Sosa

Acaba de acogerse a los beneficios jubilatorios después de haberse desempeñado por espacio de muchos años en la fuerza policial de esta ciudad, el Sr. Francisco Sosa.

Ingresó el mismo a la policía como agente auxiliar y luego se desempeñó en la Guardia de Seguridad de Caballería y posteriormente como soldado en el Cuerpo de Bomberos para finalmente retornar al cuerpo primitivo. Hombre formal y correcto, mereció la consideración de sus superiores y logró algunos ascensos dentro del escalafón, llegando al término de su actuación en la policía con el cargo de auxiliar 10 (oficial ayudante).

Con motivo de su retiro, el Sr. Sosa ha recibido las expresiones de felicitación de sus compañeros de tareas y amigos personales.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Candidatos del comité de la sección tercera

Para las elecciones internas del 22 del corriente, un grupo de afiliados al comité de la tercera sección ha proclamado la lista siguiente de candidatos: a presidente, Dr. Marcelo Engler; delegados al comité departamental, Dres. Luis A. Cáceres, Angel A. Savoini y Raúl T. de Azcuénaga; suplentes: Sres. Miguel Braslowsky, Andrés Farruggia y señorita Elisa Fabre. Vocales: Benito Grilli, Angel A. Peyrano, Juan F. Rossi Paredes, Luis C. Collin, Dr. Marcelo Casablanca, señorita Elisa Fabre, Delia Porta, Josefina Moscoso; G. Bruhl Carreras; Juan C. Madeo; Juan Luis Vivo; Walter Gerber; Florencio López; Dora Fabre, María Ros Mera de Barco; Andrés Farruggia; Atilio Rossi; Oscar Luis Peyrano; Beatriz P. de Puentes; Elena G. F. de Azcuénaga; Yolanda E. de Cáceres; Ramona Soria; Otilia Gras; Ricardo Ramón Elizalde; Rodolfo Quaino; Mercedes E. Menutti; Plácido Correo; Mario A. Peyrano; Francisco Estrada; Juan Soria.

En la sexta sección. — La lista oficializada está integrada en la forma siguiente: presidente, Marcos Lerman; delegados al C. D.: Eusebio Cabrera, Posciano M. A. Campos, Raúl T. Soto, Fortunato D. Lezcano; suplentes: Faustino Cecarossi; vocales: Eusebio Cabrera, Faustino Rodríguez, Lorenzo Moreno, Néstor Vigil, Luis Santa Cruz, Raúl T. Soto, Vicente Luna, Fortunato D. Lezcano; Aurelio Acosta; José Luis Larrea, Angel E. Robles, Eleuterio Martínez, Posciano M. A. Campos, Domingo Rafaghelli, Victoriano V. Palacios, Julio Farioli, Rolando J. Maldana, Juan P. Romero, Antonio Milocco, Saturnino Pérez, Scandar Elías, Enrique Pereyra, Alberto A. Andino.

Renuncia de un candidato. — El Dr. Raúl A. Copes ha renunciado a la pre candidatura a convencional nacional en la lista blanca.

Mensaje de adhesión a David Michel Torino

El Comité Provincial, por intermedio del presidente Dr. Alberto Tessaire, envió un mensaje de salutación al Sr. David Michel Torino, con motivo del homenaje realizado por el Instituto Interamericano de Prensa.

Comité "Mariano Moreno"

Los afiliados de este comité de la seccional quinta han resuelto sostener en los comicios internos la lista siguiente: para presidente, Abel Laporgel; delegados titulares al C. D.: Francisco Barraguirre, Gerardo Balsa, Atilio S. Valentinuzzi, Delia Isabel de Robledo, Donato José Telesco; suplentes: Francisco Andreoli, Salvador González, Dr. Raúl Mayer, Mario Ramón y Dr. Constantino Pogonza; vocales: Dr. Salvador Elías, Victoriano Stillo, Alberto Fantini, Francisco Riva, Gumersindo Mauri, Fernando González, Gerardo Balsa, Primo C. Caballa, Primo G. Caraballa, Hipólito Lapouge, Vilma L. Santander, Atilio S. Valentinuzzi, Mauricio Berne, Alberto Stillo, Donato J. Telesco, Máxima Valentinuzzi, José Robledo, Pedro Sánchez, Justino Torancio, Concepción Sabás, Elías Usedo, Fernando Antuña, Marcelina Spandiani, Aquiles R. Duquez, Esteban Fáez, Rubén N. Vadino, Víctor Olano, Florencio Sienra.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Junta reorganizadora de la primera sección

Ha sido designada la junta reorganizadora del comité de la primera sección de La Capital; la integran los señores Luis Marek, Bernardo Borofiot, Filandro Lozano, César Risso Maciel y Dardo S. Cejas.

En la segunda sección: La junta reorganizadora ha sido integrada con los afiliados señores P. Gómez Centeno, E. Nicolás Gschwind, Dr. Andrés V. Mathurin, Bernardo Waismann y Jerónimo Parera.

Comité en Angélica

En la localidad de Angélica ha sido constituída la junta reorganizadora del comité del distrito, integrada por los afiliados Juan Carlos Barbería, secretario general; José Turco, secretario de actas; Deolindo Bravo, tesorero; vocales, S. Pairola y Alberto Jorgan.

Acto en Pilar

Pasado mañana se reunirá la junta reorganizadora del distrito Pilar, para fijar la fecha en que se realizará un acto público, y designar los oradores.

PARTIDO COMUNISTA

Gestión ante el ministro de Gobierno

Una delegación de dirigentes del Partido Comunista visitó ayer al ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Jaime Prats Cardona, haciéndole conocer la preocupación del comité provincial del partido por el hecho de que nada se ha adelantado en la investigación del asesinato del doctor Juan Ingalinella.

El ministro expresó a sus visitantes que había preocupación en su departamento por llegar al final de la investigación, y que procuraría que en breve se produjeran novedades al respecto.

La delegación entregó al mencionado secretario de estado, un memorial donde se deja constancia de la poca eficacia de la comisión que investiga el caso en Rosario, solicitándose la ampliación de la misma.

Vecinales

REPUBLICA DEL OESTE

Reunión de C. D.

El lunes próximo a las 21.30 celebrará reunión la C. D. de República del Oeste. Considerará entre otros, los asuntos referentes a las gestiones realizadas ante las autoridades municipales, con motivo de las próximas fiestas de carnaval; informe del secretario de deportes sobre la reestructuración de las subcomisiones de bochas y basquet y realización de un torneo interno de bochas que ha comenzado a disputarse.

Resoluciones de República Los Hornos

En la última reunión de comisión directiva de la vecinal República Los Hornos, se resolvió enviar una nota al comisionado municipal recordándole la promesa de instalación de un refugio público en calles Pte. Roca y Facundo Zuviría, solicitarle la adopción de medidas para que el parque infantil sea provisto de las hamacas que fueron destruídas y de la luz correspondiente, arreglo de las calles en malas condiciones, extirpación de yuyos a lo largo de Blas Parera, Francia y desobstrucción de los desagües de Pte. Roca y Facundo Zuviría y frente a la escuela Patricio Cullen hasta Llerena.

Realizará asamblea la Asoc. Calle Mendoza

Esta noche a las 21 realizará una reunión en su local de Mendoza 2819, la Asociación Calle Mendoza, para pasar revista a lo actuado durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

En la oportunidad se fijará la fecha para la realización de la asamblea general, en la cual se elegirán las nuevas autoridades de la entidad.

SANTO TOME

Prorrogan el pago de impuestos comunales

SANTO TOME, 20. — El interventor en la comisión de fomento ha dictado una resolución por la cual se dispone prorrogar el pago de las tasas de luz, riego y recolección de residuos que deben abonarse por servicios trimestrales adelantados y a fin de permitir la regularización de los pagos por parte de los numerosos contribuyentes que se hallan en mora, ha dispuesto dar un plazo hasta el día 29 de febrero del presente año; vencida la fecha se procederá al cobro por apremio con los recargos previstos en la ordenanza respectiva.

Amigos de avenida 7 de Marzo. — En el domicilio de los Sres. Gasparotti Hnos. hubo anoche una reunión a efectos de constituir una entidad que se denominará "Amigos de la Avenida 7 de Marzo", que es la fecha de fundación de la villa. Quedó constituída una comisión provisoria, con la presidencia del Sr. Guido Gasparotti; secretario, Emiliano Vásquez; tesorero, Lorenzo Crippa; vocales: Augusto Beauté, Luis Vera, Oscar Virgiglio, Juan Giménez, Nelson Dal'Asta, Enrique Moriconi, Antonio Colón, Eduardo Nessier, Horacio Vecino y José Bosson. Se tomó las siguientes resoluciones: confeccionar un estatuto, auspiciar los festejos del 7 de marzo, en la zona de su jurisdicción desarrollando un programa de carácter popular y de recordación.

Cámara de quinteros. — Esta noche en la sede del Centro Comercial habrá una reunión de productores quinteros de la zona, a los efectos de dejar constituída la Cámara de esta actividad, reunión que será presidida por un ingeniero agrónomo que explicará a los presentes diversos aspectos de las labores más convenientes para la producción quintera.

Demostración. — En fecha próxima las amigas y familiares de la Srta. Clara Nessier Vigil le ofrecerán una demostración, recibiendo adhesiones las Srtas. Nélida Oliva, Angela Mastrorandi y Lidia Zampar.

Ajedrez. — Se disputó en el Club de Ajedrez Santo Tomé la quinta ronda del torneo ping pong organizado por la entidad. El puntaje logrado por los participantes fué el siguiente: Luis Pace y Emilio Mattioli 4 puntos; Fernando Ferrero 5, Francisco Piro 4, Edgardo Kuria 3, Carlos Porrel y Erik Godoy 2 y Américo Risso 0.

Actual puntero es el Sr. Luis Pace y la jornada final se jugará el domingo próximo.

NELSON

Un baile extraordinario hará el Club B. Juniors

NELSON, 20. — La comisión directiva del Club A. Boca Juniors, anuncia un baile de carácter extraordinario para el 22 del corriente a las 21, con la actuación de la orquesta Varela Varelita y su trompetista Rondinelli.

La reunión tendrá lugar en la pista de los Sres. Fontanini Hnos.

La fiesta del Club Libertad. — El Club Libertad anuncia para mañana sábado a las 21.30 la presentación de la orquesta característica "Serenata" con su cantor Roberto del Valle. La reunión tendrá lugar en las amplias instalaciones al aire libre de la institución y se han fijado precios populares de entrada a la misma.

ELISA

Actuará el 22 el teatro vocacional "Eliseño"

ELISA, 20. — Con el auspicio de la asociación cooperadora de la escuela No. 326 y el Club Recreativo y Deportivo "Elisa", hará su primera presentación del año 1956, el teatro vocacional "Eliseño", que integran jóvenes amantes de estas expresiones artísticas de la localidad.

El festival artístico se llevará a cabo en el teatro Central el 22 del corriente y se pondrá en escena "El almacén de la alegría", obra de Malfatti y "El teniente Peñaloza", de Alberto Vacarezza. Terminada la velada se realizará un baile con el conjunto rítmico Estrellas del Caribe.

La Casa "Peña" vendió la combinación de la lotería sorteada hoy

La antigua Casa "Peña" de calle San Martín vendió la combinación de la grande correspondiente al sorteo de hoy. Los números 30371 de la lotería Nacional con un premio de $ 400.000 y de la provincial con $ 500.000 fueron vendidos entre los clientes habituales de la referida agencia, así como también las aproximaciones números 30370 y 30372. Este hecho, excepcional por cierto, no se registra desde hace muchos años en esta ciudad, pues por el número limitado de billetes de la Nacional que se distribuyen en ésta —la plaza local es cubierta por la emisión provincial— resulta muy difícil una coincidencia como la de hoy que cubre un premio mayor de casi un millón de pesos.

LUCIDOS CONTORNOS TUVO EL HOMENAJE A D. MICHEL TORINO

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Dr. David Michel Torino, director de "El Intransigente" de Salta, recibió la medalla que le otorgó la Sociedad Interamericana de Prensa al proclamarlo "héroe de la libertad de prensa". El veterano periodista recogió emocionado el homenaje de todos los periodistas libres del continente y al que, lógicamente, estuvo adherido el periodismo nacional.

El acto, celebrado en el salón que ocupaba el Instituto Popular de Conferencias en el diario "La Prensa", tuvo proyecciones extraordinarias. Una concurrencia numerosa, que vivó permanentemente a la libertad y a la patria, donde se advertía la presencia de hombres públicos, representantes de las fuerzas vivas y dirigentes de los partidos tradicionales puso marco inusitado a la ceremonia, cuyos detalles fueron transmitidos a toda la República por radiofonía.

Entre los asistentes al acto figuraban los ministros del Interior Dr. Eduardo Busso, de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, de Justicia Dr. Laureano Landaburu (h.), de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini y de Salud Pública y Asistencia Social Dr. Francisco Martínez; el embajador del Uruguay Dr. Mateo Marqués Castro, y numerosos miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno argentino.

La presencia de las autoridades, como la del Dr. Alberto Gainza Paz, fué saludada por la concurrencia con entusiastas aplausos. La ceremonia se inició con la ejecución de los himnos argentino y mejicano.

El Dr. Alejandro Zeballos presidente del comité organizador del homenaje, inició la serie de discursos destacando la significación del acto. Seguidamente habló el Sr. Adolfo Lanús, secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación. Advirtió el orador que "el futuro dependerá en gran medida de que no nos dejemos cegar por la luz y evitemos caer en el pecado de olvidar las causas del eclipse (de la libertad de prensa). Así rendiremos homenaje a quienes fueron desapareciendo sin rendirse en la marcha y, sobre todo y principalmente, demostraremos que tenemos clara conciencia de la inmensa responsabilidad que comporta el ejercicio de nuestra honrosa profesión de periodistas".

Del Sr. Lanz Duret

A continuación el Sr. Miguel Lanz Duret, director del diario "El Universal" de Méjico, hizo entrega de la distinción, que no pudo hacer llegar en el año 1954, al Dr. David Michel Torino por impedírselo el gobierno depuesto, que le prohibió la entrada al país, obligándolo a seguir viaje desde el mismo aeropuerto de Ezeiza. Al colocar la medalla sobre el pecho del periodista argentino, el licenciado Lanz Duret pronunció un extenso discurso. Expresó que la medalla "es el más alto galardón que pueda otorgarse en nuestro continente a quienes luchan hasta con el sacrificio de sus bienes y de sus vidas por mantener el ideal de libertad de expresión del pensamiento y el libre ejercicio del periodismo en las condiciones adversas que le imponen en nuestro tiempo la tiranía política y la opresión económica". Después elogió la personalidad del Dr. Michel Torino, y dijo: "El sol de libertad que despeja los horizontes del pueblo argentino hizo posible en este momento que coloque en el pecho de David Michel Torino esta medalla, la primera que otorga la Sociedad Interamericana de Prensa, por reconocer en él al espíritu batallador e incorruptible que debe animar a los periodistas americanos en la lucha por la libertad y la justicia al servicio de los pueblos a quienes se deben".

Del Dr. David Michel Torino

Finalmente habló con tono emocionado el Dr. David Michel Torino, quien, entre otras cosas expresó: "Este homenaje, a mi juicio exagerado para los merecimientos que pueda tener, con el que me honra junto a colegas argentinos, periodistas mejicanos, uruguayos, peruanos y norteamericanos, no me envanece pero me satisface hondamente por el sentido de confraternidad y solidaridad que tanto reclama la democracia americana, mutilada en muchas partes, pero bregando incesantemente porque la libertad y el derecho destierren para siempre a los gobiernos despóticos. La Argentina, tras una larga y dramática noche, acaba de proclamar este propósito y, como no dudo del éxito, desde ahora empecemos a pensar en una idéntica felicidad para las naciones hermanas que sufren y que encontrarán en las fuerzas espirituales de nuestro país, el arma más preciosa para ese resurgimiento a la vida independiente". Después de extensas consideraciones sobre la libertad de prensa, la labor que desarrolla la Sociedad Interamericana de Prensa y de referirse al historial de su diario, que fué clausurado, el homenajeado dijo: "Sea dicho mi reconocimiento para quienes me siento obligado. Llegue mi gratitud a los amigos Lanz Duret y Lanús por sus generosos conceptos, a los que bregaron por mi libertad desde la tribuna parlamentaria y pública; a los compañeros de lucha que, conmigo, defienden un viejo ideal partidario; alcance mi reconocimiento a los adversarios, que por la nobleza del gesto obliga mi sincero respeto; a los colegas de dentro y fuera del país; a ese magnífico pueblo uruguayo, que a costa de su propia tranquilidad, colaboró en la obra de recuperación de nuestra libertad; para las fuerzas armadas, que con claro sentido del deber y sin condicionar el propósito, restituyen a los despojados de sus bienes espirituales y materiales. Sea mi mayor reconocimiento para las nobles mujeres argentinas que, idealizando la cruenta lucha con sus plegarias y embelleciéndola con su hermosura y valentía, nos condujeron amorosamente de la mano hasta posibilitar la caída del tirano".

Por último el doctor David Michel Torino refirióse al envío de repuestos que reclaman con urgencia las maltrechas máquinas de "El Intransigente", manifestando: "El envío mejora las muchas dificultades con que he debido tropezar para llevarlo de nuevo a la calle, pero aun si así no fuera, iría saliendo igual, porque sus redactores, más que la presentación cuidan el futuro que todos anhelamos: que esta revolución no se pierda. Al fin y al cabo "El Intransigente" es un mutilado más de guerra, que indiferente a la cojera, seguirá sirviendo a la patria".

Rindió homenaje a Mitre el Dr. Michel Torino

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Una delegación de residentes salteños en la capital federal, encabezados por el Dr. David Michel Torino, director del diario "El Intransigente", rindieron esta mañana un homenaje al general Bartolomé Mitre.

La ceremonia, que se llevó a cabo en el museo que lleva el nombre del prócer, contó con la asistencia de numeroso público. En la oportunidad el Dr. Michel Torino depositó una ofrenda floral ante el busto a Mitre ubicado en dicho instituto. A continuación habló el Dr. Bernardo A. López Sanabria, presidente del Centro Salteño, el cual, entre otras cosas, dijo: "Acompañamos en esta ceremonia a quien prefirió la cárcel antes que callar la valiente verdad; a quien desde la prisión misma continuó con viril altivez bregando por los derechos de la prensa, por la dignidad ciudadana, por los legítimos atributos del hombre. Diríase — agregó — que en esa lucha el acero de la pluma del infatigable director de "El Intransigente" estaba forjado con el mismo metal con que se hicieron las lanzas de los gauchos de Güemes. Ese espíritu era era hermano de aquel que animara al bizarro caballero andante de la libertad cuando en luchas sobre las montañas de su provincia mantenía a raya a los invasores en la frontera del solar nativo".

Fué allanada hoy una casa comercial con volantes subversivos

Al promediar el mediodía de hoy, el jefe de policía de esta capital, con el personal dependiente del departamento de investigaciones, allanó el local de calle Primera Junta 2954, donde existe una casa de comercio con la denominación de "Radio Migal", perteneciente al Sr. Miguel Angel Tuosto Puertas, que se dedica al arreglo y construcción de aparatos de radio y demás artefactos.

En el citado comercio fué hallado una gran cantidad de panfletos y propaganda del régimen depuesto, gran número de afiches con la figura del ex dictador, banderas argentinas con el escudo del ex partido peronista y un gran cartelón perteneciente a la filial Santa Fe del mismo.

En una pieza destinada a depósito, se hallaban guardadas en grandes paquetes miles de fichas de afiliación, tarjetas con oraciones fúnebres en homenaje a la señora del ex-presidente, libros de "doctrina" peronista y algunos volúmenes firmados con el seudónimo "Descartes" titulados "Política y Estrategia", como así también un libro-álbum con toda la red caminera de la provincia de Santa Fe. En la casa fué encontrado un mimeógrafo y numerosas matrices con el que imprimían panfletos contra el gobierno provisional de la Nación. En una de las habitaciones fué hallado un winchester y un revólver, marca española, calibre 32 corto. Miguel Angel Tuosto Puertas se encuentra detenido en carácter de incomunicado en la Jefatura local.

Detenciones

La detención de Tuosto Puertas, se efectuó ayer alrededor de las 23, en la intersección de San Martín y Mendoza, en el quiosco propiedad de Raúl Castillo, que se halla ubicado en la acera de la confitería Polo Norte. La policía detuvo en esas circunstancias a Tuosto Puertas por entorpecer la labor policial, y a Castillo por supuesto repartidor de panfletos. Horas más tarde la autoridad policial detuvo a Angel Angelucci, Horacio Poli y Ricardo G. González, todos los cuales han quedado detenidos en carácter de incomunicados. Ya en el mes de noviembre pasado, tanto Tuosto Puertas como Carlos Miguel Coronel, habían sido detenidos por supuestos instigadores a la huelga. Actualmente Coronel se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

Parte oficial

La División de Investigaciones, orden social y político, ha suministrado la información siguiente con respecto a este hecho: "Al tener conocimiento la Superioridad del Departamento Central de Policía de la Capital, de que el señor Miguel Angel Tuosto Puertas, domiciliado en calle la. Junta No. 2954 y establecido con negocio de radio-electricidad, televisión y afines en igual domicilio, estaba dedicado a conspirar contra la estabilidad del Gobierno de la Revolución, en las últimas horas del día de la fecha se procedió a la detención del nombrado y posteriormente, ya en horas de la mañana del día 20, personal de investigaciones, cumpliendo órdenes superiores, procedió a allanar la finca citada anteriormente, de donde se secuestraron los efectos siguientes: Un mimeógrafo, tamaño grande con sus correspondientes "stencils"; gran cantidad de panfletos a mimeógrafo de carácter subversivo e injuriosos para los primeros mandatarios de la Nación; una carabina "Winchester" calibre 44 de 12 tiros; un revólver calibre 32 de 7 tiros; gran cantidad de material de propaganda, fichas de afiliación y escudos correspondientes al ex Partido Peronista, como así también almanaques y láminas con la efigie del ex general de división, Juan Domingo Perón; material éste, que fué trasladado al Departamento Central de Policía, a los fines pertinentes".

Al caerse de un tranvía un menor se fracturó un brazo

Aproximadamente a las 15 de ayer, en momentos en que el tranvía No. 29 afectado a la línea 5, circulaba por calle Salta en dirección al oeste, el menor Juan Cañeda, domiciliado en 9 de Julio 2414, se cayó del pasamano de la plataforma trasera en el preciso momento en que comenzaba a tomar la curva a la altura de 4 de Enero, haciéndolo en tan mala forma que cayó al pavimento, fracturándose el brazo derecho y sufriendo numerosas contusiones. Trasladado al sanatorio Mayo, quedó en observación.

Solicítase sangre para un niño de 7 meses

Familiares del niño Ricardo Ayala, de 7 meses de edad, internado en la cama 82 del Hospital de Niños, solicita por intermedio de estas líneas la donación de sangre para el mismo, ya que su estado es delicado. Los dadores que estén dispuestos a ofrecerla, podrán presentarse en el Hospital Iturraspe, de 7 a 8, en ayunas.

Fracturáronle la pierna a un hombre con un garrote

En el distrito Rincón y en las primeras horas de la noche de ayer, dos vecinos atacaron a otro, fracturándole la pierna izquierda.

Según el parte suministrado por la policía, parece ser que por causas del momento y no bien aclaradas, Rómulo y Luis Marcelino Benítez, argentinos de 25 y 18 años, atacaron a golpes de puño y garrote al vecino Alberto Cassini, argentino de 33 años, resultando este último con la fractura de la pierna izquierda. Rápidamente fué trasladado al Hospital Provincial de esta ciudad, donde ha quedado internado en la sala policial, mientras los causantes del hecho se hallan detenidos.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública fué extraviado el pase libre No. 1342 a nombre de Alcides Enrique Palavecino, perteneciente a la E. T.S.F. Su devolución será agradecida en este diario.

—En Necochea 2834, será gratificada la persona que devuelva una campera de hilo, que fuera perdida días atrás desde Mendoza y San Martín a la confitería Los Dos Chinos.

—En un ómnibus de la línea 41, fué extraviado un pullover blanco, para mujer. Se gratificará en Balcarce 2148. T. E. 18265, su entrega.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.60	—	0.10
Itá Ibaté	2.32	—	0.18
Ituzaingó	1.75	—	0.17
Posadas	1.77	—	0.07
Pto. Aguirre	10.62	—	0.87
Paraná	2.28	0.02	—
Rosario	1.90	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	1.28	0.06	—
Pto. Sta. Fe—			
Hidróm. del dique No. 2	2.76	0.06	—
Calad. máx. admisible—			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario			23.7

Lotería

Nacional

BUENOS AIRES, 20. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería nacional, resultando favorecido con el primer premio el número:

30.371

Los demás premios correspondieron a las siguientes cifras:

18663	12803	36317	10022	22195
27223	32592	33391	35412	2331
8900	8010	8035	12461	14401
17218	17308	23918	29840	37481

Dos fincas han sido tiroteadas en Rosario

ROSARIO, 20. — Esta madrugada a las 4.45, personas desconocidas tirotearon la finca señalada con el Nº 232 de la calle Nº 32 del barrio Arroyito, en la que vive Justo Aurelio Valle, quien se encontraba entregado al reposo.

Luego de ese hecho se hicieron disparos contra otra finca de la misma arteria, Nº 336, en la que vive Juan Olivieri. Los proyectiles se incrustaron en las puertas de calle, interiores y ventanas. Felizmente no se registraron víctimas.

La policía realiza investigaciones para identificar a los autores del hecho. Se recuerda que hace poco, en la misma zona estallaron bombas colocadas por desconocidos.

Colón y Alumni se enfrentarán mañana

Mañana a las 17.30 se realizará en el estadio de Colón un partido entre un conjunto de la entidad y el del Club Alumni de Laguna Paiva.

Unicamente tendrán acceso al estadio los asociados de Colón, quienes deberán estar munidos del recibo del corriente mes, atendiendo los cobradores desde las 16.30.

Para este encuentro el club rojinegro ha designado a los jugadores siguientes: Cantero, Rodríguez, Arraga, Avaresse, Cruz, Sánchez, Agüero, Agüero, Errante, Chaparro, Quintana, Grama, López, Samaniego, Córdoba, Simont, Gianque, Correa, Palacín, González, Acosta y Bentati.

Match con Universitario

Para el sábado 28 del corriente a las 22, las autoridades de Colón han concertado un partido con Universitario, vice campeón de la Liga Cordobesa de Futbol. En este encuentro el equipo rojinegro estará formado por futbolistas a prueba.

Comenzará esta noche el torneo de basquet de Atl. Villa M. Selva

Esta noche no se disputan partidos por el torneo oficial. En cambio se jugará la primera jornada del torneo "Aniversario" para equipos de 4a. división, que ha organizado el Club Atlético Villa María Selva.

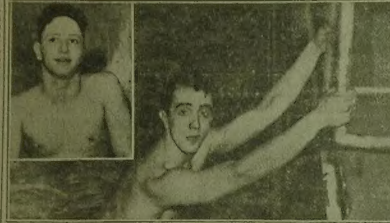
Los partidos que se juegan esta noche son los siguientes: a las 21, Reservistas c. Sporting, y a las 22, Atlético Villa María Selva c. Escalante. Los jueces designados para dirigir los mismos son Montenegro, Gerez, Gradenti, Madeo y Lucero.

El próximo domingo se enfrentarán los equipos ganadores para definir al campeón y, previamente, lo harán los perdedores por la disputa del tercer puesto.

Partidos para mañana

Correspondientes a la división cadetes menores, mañana se disputarán los siguientes encuentros:

MAÑANA SE INICIARÁ EL TORNEO DE NATACIÓN DEL LITORAL



Un número de inscriptos tal que posiblemente supere en mucho a los de años anteriores, será la característica sobresaliente del 24o. Torneo del Litoral Argentino que, organizado por el Club de G. y Esgrima, se iniciará mañana a las 20.30 en la piscina de la prestigiosa entidad santafesina.

Hasta el momento son 11 las instituciones que han inscripto sus respectivos equipos son los siguientes: Paraná Rowing, Estudiantes y Natación y Water Polo, de Paraná; Atlético, Provincial, Jockey Club y Regatas, de Rosario; Náutico el Quillá, Regatas, Ateneo Inmaculada, Unión y G. y Esgrima, de esta ciudad.

Si a la cantidad de nadadores que tomarán parte en las distintas pruebas del certamen, se agrega la calidad de muchas de las figuras que se enfrentarán, se tendrá la pauta de lo interesante y atractiva que ha de resultar la puja en cada una de las pruebas y en el puntaje general.

Valores como José María Rodríguez, Hugo Sors, Juan C. Crolla, Enrique Whente, Norma Barra, José María Isaguirre, Enrique Betemps, Carlos Ardel, Beatriz Passerini y muchos otros, cuya nómina sería extensa, darán jerarquía a esta nueva edición del tradicional torneo que es considerado como uno de los más importantes del interior del país. La nota gráfica que ilustra estas líneas, muestra a dos de los más destacados valores de la natación santafesina. Se trata de José María Isaguirre y Enrique Betemps, que hasta hace poco militaban en el Ateneo Inmaculada y que en esta oportunidad defenderán los colores de Regatas y Gimnasia y Esgrima, respectivamente.

Enérgicamente deben reprimirse los incidentes en las canchas de basquet

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Basquetbol deben, de una vez por todas, poner fin a las incidencias que con alarmante frecuencia se suscitan en algunas canchas de nuestra ciudad.

Nadie ignora, ni jugadores, ni dirigentes, ni árbitros, ni los simples aficionados mismos, lo difícil que resulta para algunos equipos triunfar, sin que se produzcan incidentes, en algunas canchas. ¿Y eso por qué? Simplemente porque abusando de su calidad de locales y alentados por uno o dos "caudillos" que, con sus actitudes, exaltan a los partidarios, algunos equipos "achican" a otros empleando cualquier recurso, por ilícito que sea.

Nadie ignora tampoco que algunos directores técnicos reemplazan —cuando las cosas no van bien— a buenos jugadores por otros de mediocre calidad pero que poseen mejor físico y más decisión para golpear al adversario. Estas anomalías que son perfectamente conocidas deben ser castigadas sin contemplaciones ni vacilaciones por las autoridades del deporte. Y que no se argumente la imposibilidad de probar los hechos por cuanto el primero no necesita ser probado y en cuanto al segundo son muchas las oportunidades en que las directivas en el sentido de golpear a tal o cual jugador son formuladas en voz alta, como para que las oigan todos los jugadores, los árbitros y hasta el mismo público.

Los consejeros de la Asociación conocen perfectamente cuales son las canchas en las que, por las actitudes de sus adictos, no se ofrecen plenas garantías para la tranquilidad de los visitantes, y conocen muy bien cuales son los dirigentes "exaltados" que provocan la reacción de esos adictos, y conocen también cuáles son los árbitros que, por una u otra razón, no representan una seguridad para que los partidos lleguen a feliz término. Entonces, a la obra señores, a terminar con todos los desmanes que perjudican enormemente al basquetbol lugareño!

No debe olvidarse que el deporte debe ser expresión de cultura y sus altas finalidades no pueden desvirtuarse por el egoísmo que significa obtener el triunfo a cualquier precio. No, al buen deportista debe enorgullecerle el triunfo sólamente si ha sido logrado en base a una superioridad atlética y técnica, y siempre que esa superioridad esté encuadrada, no sólo en las estrictas reglas de juego, sino también dentro de las más elementales normas de caballerosidad deportiva.

Turf : :

Bellaco realizó hoy el mejor ejercicio

Solamente de discreta calidad fué la jornada de esta mañana en Las Flores, pese a que la pista se encontraba en buenas condiciones y el tiempo se presentaba propicio. Como excepción dentro de un nivel más o menos discreto, surge el apronte de Bellaco, el presunto favorito del handicap que se disputará como prueba de desquite, quien con la monta del aprendiz Orlando Jacob que será su piloto el domingo, recorrió los 600 metros en 35" 4/5 con excelente final.

Los demás aprontes fueron los siguientes:

600 metros

REGALON, E. Perciel 37"
C. VIEJO, R. Francia 37"2/5
TATON, Moncada a la par de
PAPALINA, Sánchez 36"4/5
HAMIEH, I. Moncada 37"1/5
RUCLASE, Machena a la par de
W. FIRE, A. Machena 37"1/5
RAMSES, peón 37"
SERRANITA, R. Rivero 37"1/5
MANDO, Colman a la par de
EUSKAR, I. Moncada 37"4/5
ALEVOSO, D. Barrios 37"4/5
FLAMULA, J. Seema 37"1/5
TONELERO, Motta a la par de
NENE RUBITO, peón 36"1/2
BRONCINEO, Ruiz 35"2/5
JARILLERO, E. Perciel 36"1/5

Morena, fueron los scores de Santa Fe y Cabrera marcó los dos goles paranaenses. Al término del partido fué servido un asado criollo de camaradería ofrecido por la gente del turf paranaense.

La revancha de este partido se jugará el primero de febrero en nuestra ciudad.

Resoluciones de la Comisión de Carreras

1a. carrera: El Borracho fué molestado por Bozalito, manifestando en su descargo el jockey de éste no haberlo podido evitar. Se aplican $ 25 de multa a Kalbermatter por haber perdido su línea con su piloteado Bozalito.

2a. carrera: Se suspende por una reunión al jockey J. C. Villalba, por perder su línea con su piloteada Arpanera en perjuicio de los caballos El Turco, Perezoso y Tranquilo II.

3a. carrera: Se aplican $ 25.- de multa al jockey Kalbermatter por las molestias ocasionadas con su piloteado Forrajero en perjuicio de Hervidero. Los caballos Royal Bloom y Labrero tuvieron inconvenientes al largar. El cuidador R. Sottas manifiesta no estar conforme con la performance de su pupila Rota, atribuyéndolo al mal estado de la cancha.

4a. carrera: El jockey A. J. Machena manifiesta que su piloteado Smolensk se asustó ...

San Lorenzo empató su partido en Inglaterra

LONDRES, 20 (UP). — En un encuentro movido y pleno de emoción, el equipo de futbol argentino de San Lorenzo de Almagro, empató en tres goles con el Brentford. Los conjuntos presentaron esta formación:

San Lorenzo: Galelli, (Blazina); Martina y Pizarro; Resquín, Saba y Beregas; Berni, Martínez, Benavidez, Sanfilippo y López.

Brentford: Cakebread; Tickridge y Bragg; Bristow, Robinson y Coote; Goundry, Morgan, Taylor, Rainford y Towers.

En la primera etapa ganaba San Lorenzo por dos a uno con goles de Benavidez a los 20' y Berni a los 33'. El único tanto de los locales en esa etapa lo obtuvo Bragg a los 38' merced a un tiro penal.

En el segundo tiempo, Sanfilippo elevó a tres la cuenta para los argentinos, que tenían grandes dificultades para desplazarse en la cancha en pésimas condiciones. En una gran reacción, y adaptándose mejor al campo fangoso, el Brentford logró nivelar el juego y el marcador por intermedio de Morgan y Rainford a los 28 y 35 minutos respectivamente. El encuentro fué presenciado por 16.000 espectadores que quedaron bien impresionados por el juego afiliado y el gran dominio de pelota de los argentinos. Agradaron mucho Sanfilippo, Benavidez y sobre todo el arquero Blazina que con una serie de raras y espectaculares intervenciones se ganó los mejores aplausos del público. Faltando un minuto para el término del encuentro, Sanfilippo anotó un hermoso gol que fué invalidado por posición adelantada.

Ganó Tigre en Ecuador

GUAYAQUIL, 20 (UP). — El conjunto argentino de Tigre, logró derrotar a Emelec por 4 tantos contra 2. Los conjuntos formaron así:

Tigre: Rugilo; Gaggino y Bores; Giannserra, Brunetti e Hidalgo; de Burgoing, Méndez, Cesáreo, Aguilar y Sánchez.

Emelec: Yulée; Ubica y Gonzabay; Iveros, Solís y Cartuo; Balseca, M. Larraz, Raffo, J. Larraz y Miranda.

Al término de la primera etapa, empataban en dos tantos convertidos por Cesáreo y Aguilar de Tigre a los 4 y 15 minutos respectivamente y por Raffo a los 20 y Jorge Larraz a los 30 minutos para Emelec. En el segundo tiempo, Bores con un tiro libre, elevó a tres la cuenta de Tigre, a los 32 minutos. Dió cifras definitivas al marcador de Burgoing cuando faltaba un minuto para finalizar. En definitiva el partido terminó así:

Tigre 4
Emelec 2

Colo Colo 1, Austria 0

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UP). — El conjunto de Colo Colo logró derrotar al Austria de Viena por 1 tanto a 0. El gol fué señalado por Hormazábal de penal a los 40 minutos del segundo tiempo.

El Tribunal amonestó al C. Rosario Central

BUENOS AIRES, 20 (C.) — Anoche se expidió el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol en el caso planteado por la transferencia del futbolista Massei. La resolución adoptada es la siguiente: Primero: amonéstase a la comisión directiva del Club Rosario Central por la actitud reprobable asumida con motivo de la transferencia del jugador Oscar Alberto Massei (artículo 47 del R. D.). Segundo: en cuanto al jugador Oscar Alberto Massei hace saber a la intervención como deseo de este tribunal que no sea designado en el futuro para integrar la selección argentina.

El equipo juvenil perdió en Paraná

PARANA, 20 (C). — Ante gran cantidad de espectadores, se enfrentaron anoche en el estadio del Club Belgrano, los seleccionados juvenil y paranaense de futbol. La recaudación alcanzó a $ 9.500 y al llamado del árbitro Luis Ventre, los equipos formaron así:

Liga Paranaense: Blanco; Gándola y Vialle; Dusse, Clariá y Demill; Astrada, (Falco), Omarini, (Jacob), Gey, Rivero, (Gómez) y Romero.

Juvenil: Righi, (Stortini); Rico, (Santos) y Murúa; De Vicente, Scatolini, (Gautier) y Malazzo; Nardiello, Sande, (Pavés), Balassanian, (Ravelli), Pavés, (Arizaga) y Verdugo.

El entusiasmo desbordante de los locales no pudo ser adecuadamente contrarrestado por los integrantes del juvenil que se vieron superados por un equipo que suplió en muchos casos, la falta de entendimiento, con un tesón indeclinable. La primera etapa finalizó con un empate en un tanto; los goles fueron anotados por Gey a los 8' y empató Balassanian a los 45'. Dentro de las mismas características se disputó la etapa final y en ella los locales anotaron tres tantos más por intermedio de Gey a los 29' y 43' y Jacob a los 36 minutos. El encuentro que resultó de trámite agradable, señaló como la figura máxima del campo al zaguero Gándola, siguiéndole en orden de méritos Clariá y Gey. En la visita se destacó el centro medio Scatolini. En consecuencia el resultado final fué el siguiente:

Liga Paranaense . 4
Combinado Juvenil 1

Será homenajeado el Dr. Francisco Perette

PARANA, (Corresponsal). — En el local del Recreativo Bochas Club será objeto de un homenaje esta noche el Dr. Francisco A. Perette, presidente de la Liga Paranaense de Futbol.

El acto consiste en una comida a la que han adherido numerosas personas e instituciones, destacándose las que corresponden a la Confederación Argentina de Deportes, Asociación del Futbol Argentino, ligas de futbol del interior y clubs de distintos puntos del país. La Liga Santafesina de Futbol y los clubs de ésa, Unión y Colón, también han adherido.



Es justiciero el homenaje que se le rendirá al Dr. Perette, pues su actuación en la dirección del futbol paranaense y su participación en los problemas de ese deporte en el ámbito nacional ha sido siempre eficacísima y noble, destacándose su constante preocupación por jerarquizar el desarrollo de esa actividad en nuestra ciudad.

Encuentros finales de pelota se jugarán hoy

Continuará jugándose un certamen de tenis

Se jugará esta noche un partido de water polo

Banfield declaró libre al jugador Marángelo

"Gran Premio de la República Argentina" : :

Las pruebas de clasificación se disputarán mañana de 16 a 19.30

Mañana, de 16 a 19.30, se cumplirán en el circuito Nro. 2 del Autódromo Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, las pruebas de clasificación para el Gran Premio de la República Argentina que, como se sabe, se disputará el domingo en el mismo escenario, a partir de las 16.

Con esta carrera quedará iniciada la temporada internacional y el campeonato mundial de conductores correspondiente al año 1956.

El programa

El programa que se cumplirá el domingo es el siguiente:

A las 14: Cien Millas de la Ciudad de Buenos Aires, para motos de 500 cc., fórmula internacional, organizada por el Buenos Aires Moto Club.



José Froilán González

A las 16: Gran Premio de la República Argentina, para coches especiales, fórmula uno, 3 horas de carrera, con puntaje para el campeonato mundial de conductores.

Las prácticas de ayer

Mucha actividad se desplegó ayer en el autódromo observándose que casi todos los volantes trataron de tomarle la mano al circuito y a los coches. Al igual que el día anterior, el mejor registro del día correspondió a Juan Manuel Fangio que al comando de su Ferrari recorrió el circuito en 1m. 44s. 2d. a un promedio de 135.417 kph.

Esta actuación del campeón mundial, a pesar de ser 5 décimas de segundo superior al 1m. 43s. 7d. establecido antes de ayer, puede considerarse buena ya que el argentino no demostró el propósito de registrar marca.

Por su parte, Stirling Moss dió una vuelta en 1m. 44s. 3d. lo que confirma nuestra aseveración de ayer, cuando decíamos que el inglés andaría fuerte en las próximas prácticas.

Jean Behra dió su mejor vuelta en 1m. 44s. 8d.; Castellotti en 1 m. 45s.; Luigi Musso en 1m. 45s. d. y José Froilán González en 1m. 46s. 1d.

Llegó Mike Hawthorn

Procedente de Londres llegó ayer a Buenos Aires el volante británico Mike Hawthorn, que en la carrera del domingo conducirá una Maseratti de 2.500 cc.

Los participantes

Las autoridades organizadoras de la carrera han dado a conocer la nómina completa de los participantes en el Gran Premio de la República. Son estos: Equipo Ferrari: Juan Manuel Fangio, Eugenio Castellotti, Luiggi Musso, Peter Collins y Olivier Gendebien; Equipo Maseratti: Stirling Moss, Jean Behra, Carlos Menditeguy, Luiggi Piotti y Francisco Landi. Corredores individuales: Alberto Uria, quien se alternará en el comando ...

Ya hemos mencionado el doble duelo que se entablará el domingo con motivo de la disputa de la primera jornada de la temporada internacional automovilística de 1956. Ferrari y Maseratti dirimirán la supremacía automotriz de Italia que en esta oportunidad será, por la ausencia de la Mercedes, la del automovilismo mundial.

El otro duelo lo protagonizarán Fangio y Moss por el título máximo de conductores.

En primer término nos referiremos a las máquinas en su aspecto técnico.

La Ferrari se presenta con los "superescualo" cuya característica esencial es la de tener los tanques de combustible a los costados, adosados a la carrocería. La suspensión es independiente en las cuatro ruedas con eje De Dion posterior. Originalmente esta máquina posee un motor de cuatro cilindros de tipo super cuadrado, pero algunas noticias de fuente bien informada aseguran que los nuevos coches están equipados con motores V8 a 90°, lo que hace suponer que la Ferrari ha montado en sus chasis los motores Lancia actualmente en su poder por la fusión de las dos fábricas. El peso de estos coches es de 600 kilogramos.

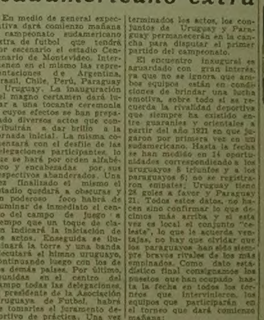
Por su parte, Maserati concurre con su modelo 250 S., derivado del conocido 250 F., equipado con su característico motor de seis cilindros en línea. Esta máquina pesa 630 kilogramos.

Como puede apreciarse, la paridad de fuerzas entre ambas máquinas es evidente ya que la relación peso-potencia es 2,27 Kg/cv. para la Ferrari y 2,43 Kg/cv. para la Maseratti. Por lo tanto, dada esa paridad que acotamos, el factor humano será el que decida la superioridad de una de las máquinas. Siempre que no medien factores circunstanciales como pudieran ser fallas mecánicas.

El duelo Fangio-Moss adquiere pues, singular significación. Ambos conducirán coches de igual potencia y por lo tanto la ventaja de uno sobre otro dependerá de la capacidad conductiva, de la resistencia física y del planteo de la carrera.

Claro está que no sólo Fangio y Moss estarán en carrera; ellos son los lógicos candidatos al triunfo, pero tendrán rivales de mucho riesgo en José Froilán González, que parece recuperado; en Jean Behra, cuya capacidad es conocida; en Eugenio Castellotti, Luiggi Musso, Roberto Mieres, Carlos Menditeguy, Mike Hawthorn, Peter Collins y los otros inscriptos. No debe olvidarse que "carreras son carreras..."

Comenzará mañana el sudamericano extra



En medio de general expectativa dará comienzo mañana el campeonato sudamericano extra de futbol que tendrá por escenario el estadio Centenario de Montevideo. Intervienen en el mismo las representaciones de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay. La inauguración del magno certamen dará lugar a una tocante ceremonia a cuyos efectos se han preparado diversos actos que contribuirán a dar brillo a la jornada inicial. La misma comenzará con el desfile de las delegaciones participantes, lo que se hará por orden alfabético y encabezadas por sus respectivos abanderados. Una vez finalizado el mismo el estadio quedará a obscuras y un poderoso foco habrá de iluminar de inmediato el centro del campo de juego a tiempo que un toque de clarín indicará la iniciación de los actos. Enseguida se iluminará la torre y una banda ejecutará el himno uruguayo, continuando luego con los de los demás países. Por último, reunidas en el centro del campo todas las delegaciones, el presidente de la Asociación Uruguaya de Futbol, habrá de tomarles el juramento deportivo de práctica. Una vez terminados los actos, los conjuntos de Uruguay y Paraguay permanecerán en la cancha para disputar el primer partido del campeonato.

El encuentro inaugural es aguardado con gran interés, ya que no se ignora que ambos equipos están en condiciones de brindar una lucha emotiva, sobre todo si se recuerda la rivalidad deportiva que siempre ha existido entre guaraníes y orientales a partir del año 1921 en que jugaron por primera vez en un sudamericano. Hasta la fecha se han medido en 14 oportunidades correspondiendo a los uruguayos 8 triunfos y a los paraguayos 6; no se registraron empates; Uruguay tiene 28 goles a favor y Paraguay 21. Todos estos datos, no hacen sino confirmar lo que decimos más arriba y si esta vez es local el conjunto "celeste", lo que le acuerda ventajas, no hay que olvidar que los paraguayos han sido siempre bravos rivales de los más empinados. Como dato estadístico final consignamos los puestos que han ocupado hasta la fecha en todos los torneos que intervinieron, los equipos que participarán en el torneo que dará comienzo mañana:

	Interv.	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.
ARGENTINA	19	10	7	1	1	—	—
URUGUAY	21	7	3	6	5	1	—
BRASIL	14	2	7	3	1	—	—
PARAGUAY	14	1	4	7	2	1	—
PERU	11	1	—	3	2	3	2
CHILE	15	—	1	3	5	4	2

La prensa uruguaya destaca la chance del team argentino

MONTEVIDEO, 20 (UP).— Los directores técnicos, en declaraciones hechas a la prensa, se mostraron reticentes en lo que concierne a la capacidad de los equipos, pero los aficionados conocen la triquiñuela y saben que los teams saldrán a la cancha resueltos a vender cara su derrota. El Uruguay tiene la aspiración profunda de reverdecer los laureles conquistados en dos torneos olímpicos y dos campeonatos mundiales. Presenta a su equipo con valores jóvenes y con mejor defensa que ataque. Hay entusiasmo y fe en sus filas. Pero frente al entusiasmo de los aficionados se yerguen como fantasmas los aguerridos teams de Argentina y Brasil con su amplia experiencia en luchas internacionales, y los seleccionados de Chile, Perú y Paraguay que están integrados por hombres nuevos y deseosos de consagración.

La prensa y los "hinchas" asignan su mayor chance a la Argentina, tomando como referencia el categórico triunfo en el último torneo de Santiago de Chile, pero no descartan al resto de los competidores. A ninguno se conceptúa enemigo pequeño y exigen al once uruguayo que se ponga a cubierto de toda sorpresa.

El domingo 22 debutarán en el torneo Argentina y Perú y el martes 24 lo harán Brasil y Chile. Después de esa fecha será posible formular mejor pronóstico sobre la real capacidad de los contrincantes.

Paralelamente con el torneo se celebrará el congreso de la confederación sudamericana con un amplio temario. En este aspecto Uruguay bregará para lograr la rotación de la oficina permanente de la Confederación, y Argentina y Chile para obtener el apoyo de los países miembros en sus pretensiones para organizar el campeonato mundial de 1962. El Uruguay comparte igual aspiración, pero se retiró de la lucha para no ser un tercero en discordia.

La Helms A. Fundation distinguió a O. Suárez

LOS ANGELES, 20 (UP). — Un argentino ganó el premio 1955 correspondiente a la america latina de la "Helms Athletic Fundation".

La fundación anunció que Osvaldo Suárez, corredor de fondo argentino, había sido agraciado con medallas de oro por sus triunfos en las carreras de 5.000 y 10.000 metros que se celebraron en México el año pasado durante los juegos panamericanos.

Torneo libre de futbol del Club River Plate

Entre los días 27 y 28 del corriente, se disputará un interesante torneo libre de futbol organizado por el Club Atlético River Plate de nuestro medio. El mismo tendrá lugar en la cancha del club organizador situada en 26 S/N y Alvear. Las inscripciones que han sido fijadas en $ 100 por equipo, pueden hacerse efectivas en las direcciones siguientes: Chividdini Sport, San Martín 2979; 25 de Mayo 2528 y 24 S/N. y Belgrano. Los premios a distribuirse alcanzan a $ 1.500 y son exhibidos en las vidrieras de Chividdini Sport.